



Metepec, Estado de México, 27 de noviembre de 2019

Referencia: DCTA.0534.2019

Asunto: Solicitud de realizar el proceso
adquisitivo por Adjudicación Directa.

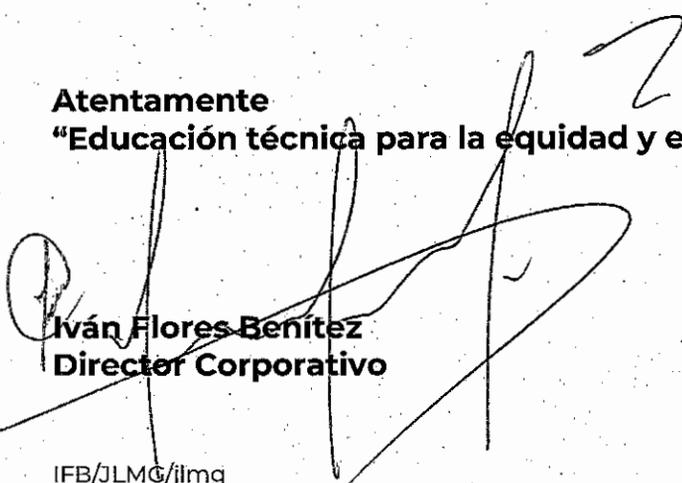
Exp.: 11C.16/Asuntos atendidos por la
Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas/1/2019.

Belén Díaz Álvarez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

Con el objetivo de dar cumplimiento al procedimiento de contratación del "Servicio de Talleres de Innovación en los planteles y CAST del Sistema CONALEP" y al Acta de Apertura de Propositiones Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica No. CAS-13P-101-2019 (No. de COMPRANET IA-011L5X001-E126-2019), donde informa que se declara desierto el proceso y debido a que persiste la necesidad de contar con los Talleres de Innovación en los planteles y CAST del Sistema CONALEP, se solicita girar sus apreciables instrucciones para que se realice el procedimiento de contratación por Adjudicación Directa por medio del COMPRANET, dejando abierta la posibilidad de participar a nuevos proveedores.

Agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"


Iván Flores Benítez
Director Corporativo

IFB/JLMG/jlmg





Metepec, Estado de México a 11 de noviembre del 2019

Referencia: DCTA.1.0503.2019

Asunto: Solicitud de contratación del "Servicio de Talleres de Innovación en los planteles y CAST del Sistema CONALEP".

Expediente: 8C.23/Gestión de servicios informáticos de la Subcoordinación de Comunicaciones/3.2019

Belén Díaz Álvarez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

Considerando lo establecido en el Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda con la finalidad de realizar el procedimiento contratación del **"Servicio de Talleres de Innovación en los planteles y CAST del Sistema CONALEP"**, con el propósito de implementar espacios equipados con los elementos y materiales necesarios para impartir Talleres de Innovación en los Planteles del Sistema CONALEP de conformidad con lo siguiente:

1. SUSTENTO ATRIBUTIVO:

El Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado en Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, establece en el Título II Capítulo III Artículo 26° las atribuciones de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, dentro de las cuales se encuentran entre otras las siguientes:

"VII. Apoyar administrativa y técnicamente los procesos de adquisiciones del equipamiento informático y de comunicaciones y servicios relacionados, requeridos por el Sistema CONALEP".

2. ANTECEDENTES:

Una innovación educativa implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de los materiales empleados para el mismo, de los métodos de entrega de las sesiones, de los contenidos o en los contextos que implican la enseñanza (López & Heredia, 2017).

Actualmente CONALEP no cuenta con espacios de innovación educativa. Es necesaria la implementación de recursos instrumentales, facilitadores del proceso *enseñanza-aprendizaje*, así como de materiales que posibiliten las acciones innovadoras, como espacios escolares idóneos, instrumentos didácticos, científicos o tecnológicos, con el fin de generar espacios y mecanismos de innovación educativa, en los planteles de CONALEP, para identificar, valorar, sistematizar, normalizar, aplicar y difundir las experiencias novedosas que contribuyan a la solución de problemas educativos que estén afectando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

3. OBJETIVO:

Implementar Talleres de Innovación, como espacios de aprendizaje, en los Planteles del Sistema CONALEP, que fomenten el ejercicio del pensamiento crítico-analítico y la capacidad





de resolución de problemas, a través de la impartición de metodologías que, de forma lúdica e interactiva y a través de un enfoque interdisciplinario, se integren de manera holística y abarquen problemáticas y no solamente temas particulares, para que mejoren la experiencia cognitiva del estudiante.

4. BENEFICIOS:

Con la implementación de Talleres de Innovación en los Planteles de CONALEP se mejora la calidad de la formación de los Profesionales Técnicos, mediante el desarrollo y aplicación de tecnologías pedagógicas de vanguardia, posicionando a CONALEP como la primera escuela de nivel técnico en implementar este tipo de recursos educativos.

Se promueve la transformación hacia metodologías de aprendizaje flexibles, creativas y participativas, acordes con las necesidades de los sujetos y de su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizajes significativos.

Se fomenta en los y las estudiantes el pensamiento crítico-analítico y la capacidad de análisis y solución de problemas.

Se promueven actitudes positivas en toda la comunidad educativa en función de un comportamiento permanente, abierto a la necesidad del cambio y sus implicaciones, a la adecuación de la currícula y a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas.

5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

La descripción del servicio se detalla en el Anexo 1 "Anexo Técnico", del presente documento.

6. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

Será necesario presentar las cartas de acuerdo a lo señalado, en el Anexo 2.

7. NORMAS:

NO APLICA

8. LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES:

Lugar: La totalidad del servicio contratado deberá ser entregado mediante un acto de entrega recepción al "CONALEP" previa liberación técnica de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas a través de la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación.

La solución deberá entregarse en:

En los planteles de la Ciudad de México y Estado de Oaxaca, del Sistema CONALEP, que se designen, a más tardar 15 días hábiles posteriores al fallo, bajo previa liberación técnica de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas a través de la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación, la cual es el área responsable de la parte técnica de la adquisición.





ANEXO 1

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

“SERVICIO DE TALLERES DE INNOVACIÓN EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP”.

Requerimientos del Servicio

Se requiere implementar, en seis (6) Planteles del Sistema CONALEP, el servicio de impartición de Talleres de Innovación.

Implementación y puesta en marcha de los Talleres de innovación

El licitante adjudicado coordinará la instalación del servicio con el contacto que para tal efecto designe cada Plantel, en coordinación con la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, será responsabilidad del licitante adjudicado coordinarse con dicho contacto a más tardar una semana después de la firma del contrato, para la definición de actividades en su Plan de Trabajo, relacionadas con la implementación y puesta en marcha del taller.

Se solicita a los participantes considerar, de ser necesario, realizar una visita a los Planteles o CAST, previa a la implementación de los Talleres, con el fin de dimensionar todo lo necesario para la puesta en marcha del proyecto.

Especificaciones

El licitante adjudicado deberá entregar todos los componentes que integren su propuesta (metodología, materiales, guías, instructivos y contenidos), al personal designado por cada Plantel.

El licitante adjudicado deberá brindar capacitación con personal calificado en la implementación y desarrollo del taller, uso de kits, componentes y de la metodología a usar para los profesores y personal designado por cada plantel.

Metodología para la impartición de los Talleres de Innovación:

El proveedor adjudicado deberá describir puntualmente la metodología propuesta de acuerdo con el servicio, la cual deberá considerar al menos:

- Capacidad de aforo mínimo de 40 personas en cada sesión de trabajo.
- Materiales de trabajo afines al tipo de Taller propuesto.
- Manuales y/o guías impresos para la consulta del docente.
- Contar con la propiedad intelectual de los contenidos, o bien, presentar documento que avale al licitante como asociado o distribuidor autorizado de los materiales presentados.
- Que el taller permita estimular la creatividad e innovación, a través de ejercicios prácticos y el desarrollo de una serie de retos, proporcionando una experiencia de *learning by doing* (aprender haciendo) a los estudiantes.





Condiciones de entrega: El licitante adjudicado deberá entregar como se señala en Anexo No. 1 "Anexo Técnico"

9. ASIGNACIÓN DE LOS BIENES:

La licitación contempla partida única y que se incluye todos los conceptos en el "Anexo Técnico No. 1", la adjudicación deberá realizarse por partida completa.

10. PRESUPUESTO AUTORIZADO:

El presupuesto autorizado para llevar a cabo la adquisición de los bienes en comento, es por un importe total de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), que afecta a la partida presupuestal 33301.

11. FORMA DE PAGO:

El pago del servicio, se realizará previa presentación de la factura y se entregará en Oficinas Nacionales del CONALEP, dentro de los 15 días naturales a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas para su visto bueno a la presentación de la CFDi factura electrónica correspondiente, y de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

El pago se realizará en una solo exhibición por partida completa entregada por el licitante participante adjudicado y a entera satisfacción del CONALEP por los bienes adquiridos.

12. FUNDAMENTO LEGAL:

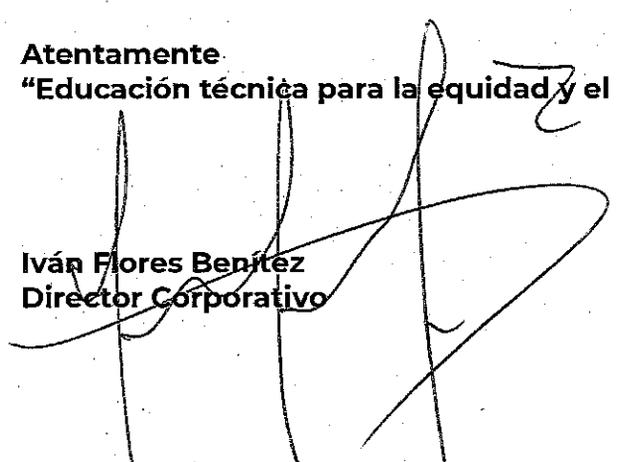
De conformidad con el Artículo 134 Constitucional; Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

13.-IFAI:

Para efectos y cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (IFAI), la información generada por este servicio deberá considerarse como "Pública".

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"


Iván Flores Benítez
Director Corporativo





- Objetivos y desarrollo de cada una de las sesiones.
- Instructivo del desarrollo de cada sesión para el profesor.
- Instructivo del desarrollo de cada sesión para el estudiante.
- La metodología propuesta para el taller deberá contemplar desarrollarse en el transcurso de un semestre.
- Los materiales y equipos proporcionados deberán permitir la realización de al menos 20 tipos distintos de proyectos o retos enfocados a la solución de problemas y éstos deberán abarcar distintos niveles de complejidad y estar enfocados en distintas áreas del conocimiento.
- Cada proyecto debe desarrollarse y concluir en el tiempo de una sesión de trabajo (máximo 120 minutos, incluyendo preparación y limpieza del espacio de trabajo)
- Los temas y retos a desarrollar por los estudiantes no deberán exigir conocimientos previos en materia de programación o uso especializado de máquinas y/o herramientas.
- Los proyectos propuestos deberán contemplar retos de aprendizaje basados en áreas del conocimiento tales como: Experimentación digital, internet de las cosas, impresión en 3D, inteligencia artificial.

Componentes requeridos para el servicio:

El servicio deberá contemplar por cada taller el equipamiento necesario para una sala con 40 estudiantes, que puedan formar al menos 8 equipos de 5 estudiantes cada uno. Con los siguientes requerimientos mínimos:

- El licitante adjudicado deberá entregar todos los componentes que integren su propuesta (kits, materiales, guías, instructivos y contenidos) en perfectas condiciones, al personal designado por cada Plantel.
- El licitante adjudicado deberá brindar capacitación para la implementación de los Talleres a los profesores y personal designado por cada Plantel.
- Se deben proveer kits con sus componentes debidamente documentados y clasificados, dentro de un contenedor con tapa, para cada uno de los 8 equipos de trabajo, necesarios para el correcto desarrollo de las sesiones.
- Deberá incluir los elementos y recursos necesarios para el diseño, modelado y materialización de las ideas o proyectos a realizar por cada uno de los 8 equipos. Contemplando los insumos y/o consumibles necesarios para tal actividad, durante la vigencia del servicio contratado y de acuerdo con lo establecido en cada actividad a desarrollar propuesta en los retos de aprendizaje, basados en las áreas del conocimiento previamente enunciadas en la "Metodología para la impartición de los Talleres de Innovación".
- Todos los elementos que componen el servicio deberán contar con garantía de reemplazo de partes en caso de daño físico o inoperatividad.
- El licitante adjudicado deberá realizar las adecuaciones físicas y eléctricas al espacio designado en cada Plantel CONALEP, para la instalación de los Talleres. Dichas





- adecuaciones, así como el personal y servicio necesarios serán por cuenta y cargo del licitante, sin cargo adicional para el CONALEP.
- El licitante adjudicado deberá contemplar un kit completo para donación, para su implementación en Oficinas Nacionales.

La Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas (DCTA) se encargará de evaluar los materiales propuestos, así como las metodologías, kits, plataforma de contenidos, secuencias didácticas y el conjunto de los elementos que integren el Taller propuesto por el licitante.

Criterios de evaluación de los Talleres de Innovación

1. Las metodologías deberán contener secuencias didácticas enfocadas en la Educación STEM.
2. Que sean elementos pedagógicos-didácticos fácilmente accesibles.
3. Que estén integrados y contenidos en una plataforma electrónica.
4. La plataforma deberá ser accesible, incluso, si no hay servicio de internet, es decir, deberá estar contenida en una intranet para el Plantel.
5. Debe describir puntualmente las actividades del facilitador y del participante, definiendo el tema a abordar, el problema a resolver y el objetivo del aprendizaje de cada sesión.
6. Que las sesiones sean re-utilizables. Es decir que cada semestre puedan re-utilizarse, tanto los elementos didácticos como los materiales a usar.
7. Debe conformar un modelo de contenido, un modelo para el estudiante y un modelo para el rol de profesor o rol educativo.
 - El modelo de contenido describe los componentes utilizados en la experiencia de aprendizaje, la relación entre dichos componentes, la forma en que se describen para facilitar su entendimiento y las reglas que hacen posible la realización de la sesión.
 - El modelo del estudiante permite la creación de itinerarios de aprendizaje. Este modelo representa al estudiante en la metodología y permite registrar y mantener actualizada las interacciones de éste con el material.
 - El modelo del profesor contiene el conocimiento pedagógico (estrategias) sobre la utilización de las secuencias didácticas.
8. Debe describir los recursos didácticos y materiales, por sesión, de acuerdo con las actividades planteadas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (Modelo STEM).
9. Se evaluará la manera en que integra la información de las sesiones, así como del planteamiento del proyecto cuidando la estructura solicitada en el punto 7.
10. Se evaluará, en general, la calidad de los materiales que integren el Taller o solución propuesta.





Todos los requerimientos deben cumplir con los siguientes puntos:

1. Oficio en hoja membretada, con sello de la empresa y firmada por su Representante Legal.
2. Entregarse en formato electrónico (si aplica) y en formato electrónico PDF sin permisos de modificación.

Partida única.

Partida	Cantidad	Descripción	Periodo
Única	Seis (6) talleres de innovación	Servicio de Talleres de Innovación en los planteles y CAST del Sistema CONALEP.	12 meses naturales

1. Entregables

La entrega de los elementos que integren la solución (Manuales, metodologías, Acceso a la plataforma de contenidos, secuencias didácticas, así como los recursos y materiales didácticos) deberá realizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles, una vez adjudicado el servicio, en los planteles de la Ciudad de México y Estado de Oaxaca, designados por la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas para la implementación de los talleres de Innovación.

Los derechos de uso de plataformas y todos los elementos que integren la solución deberán entregarse, según aplique, en cajas de plástico y hojas membretadas, con sello de la empresa y firmada por su representante legal que contenga la siguiente información:

- a. Fecha que deberá estar dentro del plazo de 15 días hábiles posteriores a la adjudicación.
- b. Número de licitación y número de contrato del fabricante.
- c. Listado de los componentes y periodos de vigencia.
- d. Listado de la documentación técnica del software y plataforma (manuales de usuario, manuales de instalación, manuales de para el soporte) que permitan utilizar el software.
- e. Se deberá anexar cualquier información útil para el mejor aprovechamiento de los talleres en CONALEP.
- f. Carta asignando un ejecutivo de cuenta durante la vigencia de la contratación que pueda ser contactado de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 16:00 horas.





2. Documentación que deberán entregar los licitantes participantes en sus propuestas técnicas

- I. Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato A de este documento, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento, el que deberá contener:
 - a. Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y
 - b. Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.
- II. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. (Formato B)
- III. Declaración por escrito, en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASSP, esta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo a los formatos descritos en el (Formato C) de esta convocatoria.
- IV. En caso de que el licitante participante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad





que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP.

- V. Formato de integridad de conformidad con el artículo 29 IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (formato E).
- VI. Modelo del manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas formato F.
- VII. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) por el representante legal, en la cual manifieste que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%, el cual forma parte de la presente convocatoria. Formato G.
- VIII. Copia del comprobante de domicilio fiscal, adjuntado una fotografía de la fachada de dicho domicilio.
- IX. Declaración Fiscal anual 2018 y/ últimos pagos 2019.

3. Consideraciones Generales

- I. Penas convencionales: Las penas convencionales por atraso en la entrega de los elementos que constituyan la solución será del 1% diario hasta completar el porcentaje del 10% correspondiente a la garantía.
- II. El licitante deberá elaborar su oferta en moneda nacional (pesos mexicanos), desglosar el precio unitario e incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- III. El licitante ganador deberá asignar un ejecutivo de cuenta durante la vigencia de la contratación que pueda ser contactado de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas.
- IV. Vigencia del servicio: 12 meses naturales a partir de la entrega del servicio.

Perfil del proveedor

El licitante deberá ser un proveedor de metodologías educativas que integren el servicio de talleres de innovación, así como contar con secuencias didácticas realizadas por la misma empresa y una plataforma digital en la que se puedan consultar todas las metodologías. No se aceptarán comercializadoras que sólo integren elementos de hardware, sin ofrecer las metodologías o secuencias didácticas para la impartición de los talleres. Tampoco se aceptarán metodologías descargadas de internet.

Condiciones técnicas de aceptación del entregable

Los entregables se deberán cumplir al 100% de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas solicitadas de la Partida Única.





Niveles de servicio (SLA):

El Proveedor adjudicado deberá proporcionar una mesa de ayuda o contacto para soporte técnico, de acuerdo a los niveles de servicio presentados a continuación, los cuales serán integrados en el contrato correspondiente:

- Soporte telefónico: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
- Soporte virtual (videoconferencia): lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
- Soporte en sitio: 4 horas para llegar al sitio (a partir de la solicitud de soporte).
- Cambio o reposición de materiales dañados: 2 días.

Mantenimiento y soporte técnico

El oferente que resulte adjudicado deberá realizar labores de mantenimiento una vez a los 6 meses de iniciado el contrato. (Limpieza física de componentes internos y externos) de la solución ofertada.

El oferente que resulte adjudicado deberá realizar una actualización de software de los equipos una vez por año en caso de ser necesario y/o en caso de actualización automática realizar un reporte de la misma.

Los mantenimientos y actualizaciones deberán hacerse sin costo para el CONALEP y en la fecha y horarios convenidos por el Colegio para no interrumpir funciones y actividades del mismo.

Garantías

El licitante ganador se obliga a constituir garantía de cumplimiento del contrato, de acuerdo a lo previsto por el artículo 48, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ajustándose a los siguientes lineamientos:

Se constituirá garantía, por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, para el cumplimiento a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, mediante expedición de cheque de caja o certificado o fianza, ésta última por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

La garantía deberá ser presentada dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes, a la firma del contrato.

El licitante ganador quedará obligado a responder de los defectos que resultaren en los bienes, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato y en el Código Civil Federal, para garantizar





durante un periodo de un año, contra defectos o vicios ocultos, las obligaciones a que se refiere el inciso anterior, el licitante ganador deberá exhibir una carta garantía.

Condiciones de pago

El pago derivado del contrato de Servicio de Talleres de Innovación se realizará en una sola exhibición a la firma del contrato específico, una vez que el licitante ganador realice la entrega de los dos talleres piloto, en los planteles de la Ciudad de México y el Estado de Oaxaca que la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas designe, a entera satisfacción del Colegio, previa revisión y validación correspondiente por parte de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, a los veinte días naturales posteriores a la fecha de la entrega de los Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet (CFDI) en moneda nacional.

Distribución

Cada uno de los talleres será instalado en un plantel de CONALEP designado por La Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, los cuales serán ubicados dentro de la Ciudad de México y el Estado de Oaxaca.

Donación

El licitante que resulte adjudicado deberá entregar todos los componentes que integren la solución contratada en donación al término de la vigencia del contrato, incluyendo el libre acceso a la metodología y sus contenidos.





ANEXO NO. 2

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

Los licitantes participantes deberán enviar su Propuesta Técnica y la documentación que se enlista a continuación, en papel membretado, dirigidas al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y debidamente firmadas (no rubricadas) por el Representante Legal.

Los licitantes participantes deberán entregar dentro del sobre que contenga su Propuesta Técnica las garantías y documentación que se enlista a continuación, en documento original para cada una de las partidas que oferte:

1. Carta del Oferente elaborada en papel membretado firmada por el representante legal, no rubrica, donde declara contar con los medios necesarios para llevar a cabo el proyecto en su totalidad.
2. Carta del Oferente elaborada en papel membretado firmada por el representante legal, no rubrica, garantizando brindar un tiempo de respuesta máximo de 1 (un) día hábil en caso de fallas en los componentes (materiales y/o contenidos), con un horario de atención y servicio de resolución de problemas en horas y días hábiles durante el periodo de contratación.
3. Carta del Oferente bajo protesta de decir verdad, elaborada en papel membretado, firmada por el representante legal, no rubrica, donde declara contar con todos los medios necesarios para realizar las adecuaciones necesarias a los espacios designados para la realización de los Talleres, evitando la doble facturación. Los Talleres y sus materiales deberán estar listos y funcionando desde el primer día de la vigencia del contrato y hasta la conclusión de éste.
4. Carta del elaborada en papel membretado, firmada por el representante legal, no rubrica, donde deberá proporcionar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los materiales. El mantenimiento y el personal necesario serán responsabilidad del proveedor adjudicado.
5. Carta del elaborada en papel membretado, firmada por el representante legal, no rubrica, donde deberá proporcionar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. El mantenimiento y el personal necesario serán responsabilidad del proveedor adjudicado.
6. Carta del oferente en la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a acatar las disposiciones y sistemas de vigilancia del CONALEP.
7. Carta donde manifieste que los viáticos y gastos de traslado de su personal técnico, así como la mano de obra que realice dicho personal durante la vigilancia del contrato no tendrán costo adicional para CONALEP.





9. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda a CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y CARTAS ADICIONALES (PARA EL LICITANTE ADJUDICADO)

1.- Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la entrega de una póliza de fianza expedida por una institución autorizada en los términos de las disposiciones aplicables, a favor del "Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)"; dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato, de conformidad con los Artículos 81 fracción II y 85 fracción III del Reglamento de la LAASSP.

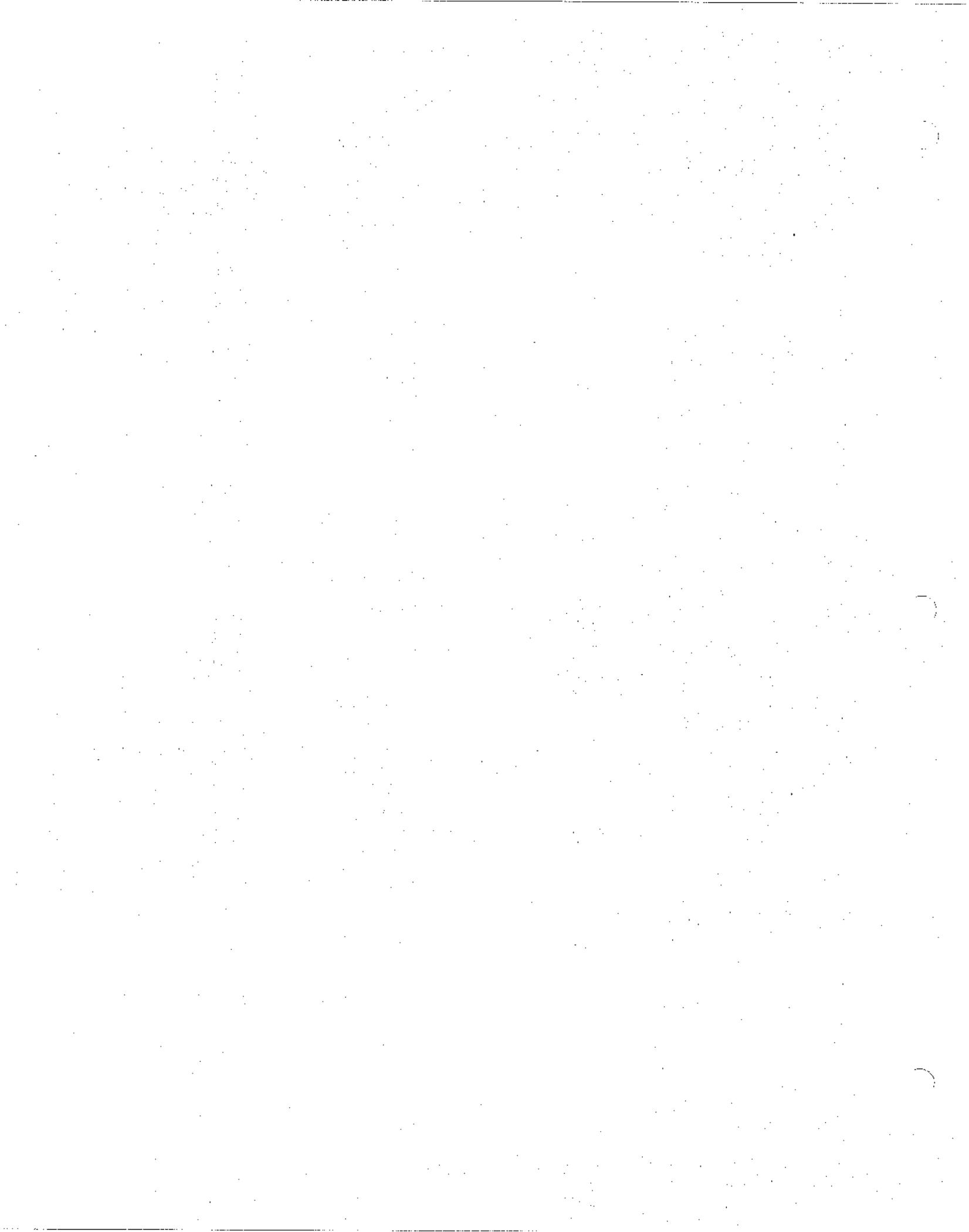
La garantía deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato respectivo. Para la expedición de la fianza se deberá observar el texto el que se entregará al ganador.

La garantía de cumplimiento del contrato será indivisible.

2.- Los licitantes a la entrega de los bienes, deberán presentar el escrito al que alude la Regla 9 "FORMATO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 9 DE LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICA", a fin de ratificar la manifestación que presenten en su propuesta referente a la Regla No. 8 del grado de contenido nacional de los bienes ofertados, por lo que el área encargada de recibir los bienes deberá conservar los documentos originales y proporcionará copia al área contratante a efecto de que exista evidencia en el expediente de contratación.

3.- Carta sobre vicios ocultos.







Metepec, Edo. de México a 20 de septiembre de 2019

Referencia: DCTA.0414.2019

Asunto: Se solicita incorporar los nuevos proyectos en el PAAAS 2019.

Exp.: TIC.16/Informes de Actividades de la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación/2/2019

BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

Se solicita su amable apoyo para que sean incorporados los proyectos nuevos, y que se describen en la información adjunta, en el "Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2019".

Cabe hacer mención que se envió en forma electrónica el formato de Excel al correo electrónico de yflores@conafep.edu.mx, para lo correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

IVÁN FLORES BENÍTEZ
DIRECTOR CORPORATIVO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS

Firma Electrónica de: IVAN FLORES BENITEZ

kPWjwNqetNjzKvs6CDGX38wcklZ5LqHTPUwQBuxSa4HzinQm/Mp22DyNpl5ZOeEz4dlbd/JCZ/iS
Hk8l7Dsh0JWYqPXPnRFIYVer84qvjb4iWVQodQrUxmUZD2TrTw20l02Nrqc76yjere7COpDFBpa
qpUZTVJQ0D8h8oo+POYeAKC48B7Bab+TiiSunoOH93ErDsn7fO/MlPFMk2tNQwL8hQByu3x0XWkx
74LlT7qRKUD3uV2lQepZwKTVQrHfxv5m8lNjNirMBx/gf/KZDwkm9r9jFfOEUhjnxCjF59HjmoNx
cypvrd2HM3ij+JhAiflMLSliObjxs0cy6raDpA==

C.C.P. AIDA MARGARITA MENEZ ESCOBAR - SECRETARIA DE ADMINISTRACION

IFB/JLMG/MDP
SATYC 7030004612019

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 o y 10 o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en la fracción V y VI del artículo 11 del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2019

SERVICIOS O BIENES

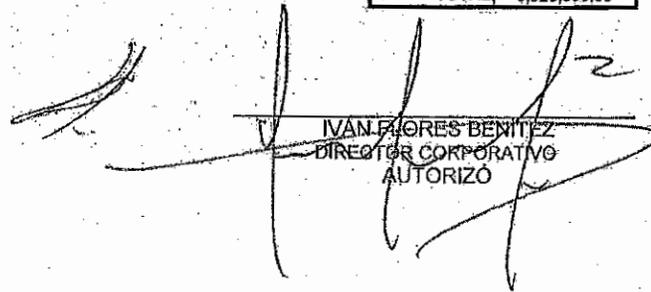
Unidad Administrativa: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Área: Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas

Fecha: 28/sep/2019

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	CLAVE CIGOS (A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z)	CONCEPTO DE ACUERDO AL CATALOGO CUCOM	DESCRIPCIÓN (BREVE DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO)	UNIDADES DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA COMPRA	PLURIANUALIDAD	MONTO A EJERCER EN EL PRESENTE AÑO	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL (LA SUMA DE ESTOS CONCEPTOS DEBE DAR 100)	RECURSOS			
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	29400057	Dispositivo de almacenamiento externo (SD, Micro SD)	Discos DVD 4,7 GB	N Pieza	542	1000	8,620.00	0	0		X	X		
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	29400057	Dispositivo de almacenamiento externo (SD, Micro SD)	Discos DVD 8.5 GB	N Pieza	542	1000	14,660.00	0	0		X	X		
31401	Servicio telefónico convencional	31400001	Servicio telefónico convencional	Servicios Digitales de Voz	N Servicio	97	2	150,000.00	1	2		X	X		
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	32300001	Arrendamiento de equipo de cómputo y bienes informáticos	Servicio administrado de Impresión, digitalización y fotocopiado para Oficinas Nacionales, Almacén Central, Unidad Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y sus planteles y la representación del CONALEP en el estado de Oaxaca (RCEO) y sus planteles	N Servicio	97	2	459,654.00	1	2		X	X		
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	32300001	Arrendamiento de equipo de cómputo y bienes informáticos	Servicio de Biblioteca Digital para los planteles del Sistema CONALEP	N Servicio	97	1	603,448.28	0	0		X	X		
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	32700003	Licencias de uso de programas de cómputo y su actualización	Plataforma de Inteligencia de Negocio	N Servicio	97	1	215,517.24	0	0		X	X		
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	35700001	Maquinaria y equipo (mantenimiento y reparación)	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de voz datos y energía regulada	N Servicio	97	1	517,241.38	0	0		X	X		
33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	33300001	Servicios de Informática	Laboratorios de Tecnología Inmersiva basada en realidad virtual, realidad aumentada o realidad mixta para planteles del sistema CONALEP	N Servicio	97	1	4,310,344.83	0	0		X	X		
33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	33300001	Servicios de Informática	Servicio de Talleres de Robótica en los Planteles y CAST del Sistema CONALEP	N Servicio	97	1	431,034.48	0	0		X	X		
33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	33300001	Servicios de Informática	Servicio de Talleres de Innovación los Planteles y CAST del Sistema CONALEP	N Servicio	97	1	431,034.48	0	0		X	X		
TOTAL										8,525,333.86					


 JOSÉ LUIS MEDINA GONZÁLEZ
 ENLACE ADMINISTRATIVO
 FORMULO


 IVAN FLORES BENÍTEZ
 DIRECTOR CORPORATIVO
 AUTORIZO

Nombre del proveedor (2)	Número de identificación del bien, arrendamiento o servicio (3)	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad (4)	Cantidad que puede surtir (5)	Origen del bien (6)	Entrega 30 días naturales después del fallo	III. Garantía contra vicios ocultos	Precio Unitario	Sub total	I.V.A.	Importe Total
VISEIT GROUP S.A DE C.V.	SERVICIO DE TALLERES DE INNOVACIÓN PARA PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP.	SI	1	VARIOS	SI	SI	\$2,319,610.98	\$2,319,610.98	\$371,137.76	\$2,690,748.74
INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.	SERVICIO DE TALLERES DE INNOVACIÓN PARA PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP.	SI	1	VARIOS	SI	SI	\$1,624,483.98	\$1,624,483.98	\$259,917.44	\$1,884,401.42
TELEPROYECTOS S.A. DE C.V.	SERVICIO DE TALLERES DE INNOVACIÓN PARA PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP.	SI	1	VARIOS	SI	SI	\$1,999,353.00	\$1,999,353.00	\$319,896.48	\$2,319,249.48

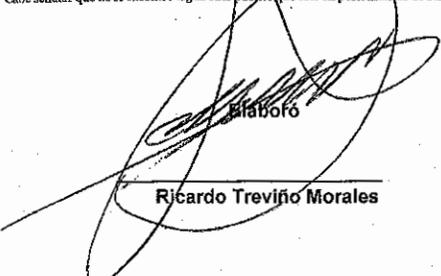
FUENTE: SDI DE COMPRANET Y SOLICITUD DE COTIZACIÓN A PROVEEDORES MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO

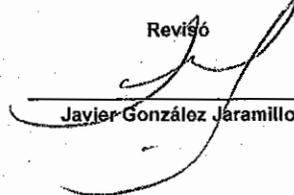
No. de requisición (10)
Procedimiento: 00385

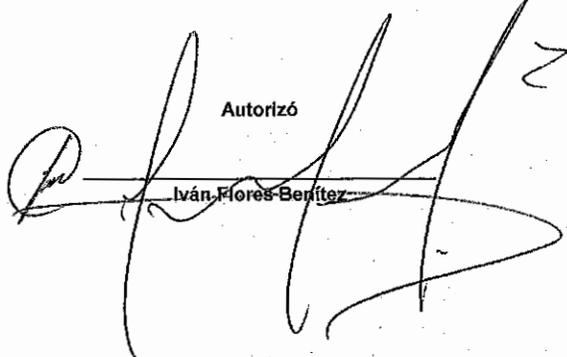
No. de Partida (12)	CUCOP (13)	DESCRIPCIÓN (14)
33301	33300001	SERVICIO DE TALLERES DE INNOVACIÓN PARA PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP

Estudio de mercado realizado a través del sistema Compranet-Im y con proveedores.

El presente estudio de mercado se realizó de conformidad a lo establecido en el artículo 26 párrafo 6 de la LAASSP y el artículo 28 de su Reglamento, así como lo establecido en el artículo 9 Fracción II del ACUERDO que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General de dichas materias. No existe ningún ente público conforme a su objeto y niveles de servicio, que esté en posibilidad de suministrar los bienes o prestar los servicios que el CONALEP requiere conforme a lo establecido a las características técnicas determinadas en el presente estudio, las cuales son la necesidad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Cabe señalar que no se encontró algún ente público que esté en posibilidad de suministrar los bienes.


 Elaboró
 Ricardo Treviño Morales


 Revisó
 Javier González Jaramillo


 Autorizó
 Iván Flores Benítez

sdi_128437 - SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACIÓN EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP

Nombre y Apellidos	Fecha y Hora
TOMAS RAMIREZ CONTRERAS	25/10/2019 03:00:19 PM - Zona horaria: GMT - 6:00

Propietario	División	Departamento
TOMAS RAMIREZ CONTRERAS	Division	

Expediente información

Código del Expediente	Descripción de Expediente	Referencia / No. de contrato interno
2006810	SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACIÓN EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP	AA-011L5X001-E101-2019

DATOS GENERALES

Código de SDI	Nombre o descripción corta de la Cotización (SDI)
sdi_128437	SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACIÓN EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP
Descripción amplia de la Cotización (SDI)	
SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACIÓN EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP	
Estatus	
<input checked="" type="checkbox"/> Cerrada	
Tipo de SDI	
SDI abierta a todos	
Plazo	Tipo de procedimiento de contratación
SDI predeterminada	Adjudicación Directa
Valor	No mostrar valores
MXN	Si
Moneda del Evento	
MXN	
SDI de prueba	
Solicitar Firma Digital en las Propuestas de proveedores/contratistas	
No	

Atributos de la SDI

Tipo de SDI
CODIFICACION

Información Adjuntada

Sección	Descripción Sección
CODIFICACION	

Etiqueta	Descripción	Propuesta
Número del Procedimiento (Expediente)	* Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	AA-011L5X001-E101-2019

Categoría
3330 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información

FECHA DE APERTURA DE COTIZACIONES

Criterio de apertura de Cotizaciones	
En Requerimiento Cerrado (Apertura Secuencial)	
Programar publicación automática de la Cotización	Fecha de publicación de la Cotización
No	
Fecha y hora límite para recibir solicitudes de aclaraciones	Hora Limite - Aclaraciones
FECHA Y HORA DE APERTURA DE COTIZACIONES	Hora de cierre
25/10/2019	02:00 PM
Finalizar Mostrar Interés N horas antes de la fecha de cierre	
0	

FECHA DE CREACIÓN, PUBLICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA COTIZACIÓN (SDI)

Procedimiento Publicación-Fecha	Procedimiento Publicación-Hora
22/10/2019	05:46:06 PM
Procedimiento última modificación-Fecha	Procedimiento última modificación-Hora

SOLICITAR REQUERIMIENTO ECONÓMICO EN LA COTIZACIÓN

Requerimiento Económico

Si

ESTRATEGIA DEL ORDEN DE LAS PROPOSICIONES

Estrategia de Orden de las Propuestas

Ningún Orden

Área Visible al Licitante

Ruta	Descripción	Tamaño Archivo (Kb)
Raíz (1)		358 KB
Nombre Archivo	Descargable	Fecha última modificación
SDI TALLERES.docx	Si	22/10/2019
		Descripción
		Tamaño Archivo (Kb)
		SOLICITUD DE COTIZACIÓN
		358 KB

Área Interna

Ruta	Descripción	Tamaño Archivo (Kb)
Raíz (0)		
El Directorio está vacío		

Licitantes invitados

Licitantes	Ciudad	Persona de contacto	Teléfono	Modalidad de participación	Fecha de aviso	Ha visualizado el Licitante la SDI?
INSUMOS TECNOLOGICOS SA DE CV	Benito Juarez	Ordoñana Agustín	52 55 55190279	Invitado por el Comprador	22/10/2019 05:46 PM	No hay Propuesta
TAQ SISTEMAS MEDICOS	BENITO JUÁREZ	LOPEZ TÁCHIUIN JUAN ALVARO	5554889898	Invitado por el Comprador	22/10/2019 05:46 PM	No hay Propuesta

Información sobre la adjudicación

Fecha de apertura	SDI abierta por
25/10/2019 02:59:45 PM	TOMAS RAMIREZ CONTRERAS
Fecha de apertura de la Propuesta técnica	Propuesta técnica abierta por
25/10/2019 02:59:53 PM	TOMAS RAMIREZ CONTRERAS
Fecha de apertura de la Propuesta económica	Propuesta económica abierta por
25/10/2019 02:59:58 PM	TOMAS RAMIREZ CONTRERAS

Comentarios Generales de Adjudicación

Sin Comentario de Adjudicación

Parámetros técnicos

¿Permitir Anexos Genéricos en el Requerimiento Licitante ?

Activos

Requerimiento Técnico

1.1 PROPUESTA TÉCNICA (Parámetros: 6)

1.2 ¿Permitir Anexos Genéricos en el Requerimiento Licitante ?

Parámetros técnicos: 1.1 PROPUESTA TÉCNICA

Parámetro	Descripción	Tipo de parámetro
1.1.1 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	<p>1.- Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato A de este documento, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento, el que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y • Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. <p>2.- Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al</p>	Valor Si/No

sdi_128437 - SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACIÓN EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP

Nombre y Apellidos TOMAS RAMIREZ CONTRERAS	Fecha y Hora 25/10/2019 03:00:19 PM - Zona horaria: GMT - 6:00
--	--

Propietario TOMAS RAMIREZ CONTRERAS	División Division	Departamento
---	-----------------------------	---------------------

Expediente información

Código del Expediente 2006810	Descripción de Expediente SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACIÓN EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP	Referencia / No. de contrato interno AA-011L5X001-E101-2019
---	--	---

DATOS GENERALES

Código de SDI sdi_128437	Nombre o descripción corta de la Cotización (SDI) SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACION EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP
Descripción amplia de la Cotización (SDI) SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACIÓN EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP	
Estatus	
<input checked="" type="checkbox"/> Cerrada	
Tipo de SDI	
SDI abierta a todos	
Plazo SDI predeterminada	Tipo de procedimiento de contratación Adjudicación Directa
Valor MXN	No mostrar valores Si
Moneda del Evento MXN	
SDI de prueba	
Solicitar Firma Digital en las Propuestas de proveedores/contratistas	
No	

Atributos de la SDI

Tipo de SDI CODIFICACION

Información Adjuntada

Sección CODIFICACION	Descripción Sección
--------------------------------	----------------------------

Etiqueta Número del Procedimiento (Expediente)	Descripción * Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	Propuesta AA-011L5X001-E101-2019
--	--	--

Categoría 3330 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información
--

FECHA DE APERTURA DE COTIZACIONES

Criterio de apertura de Cotizaciones En Requerimiento Cerrado (Apertura Secuencial)	
Programar publicación automática de la Cotización No	Fecha de publicación de la Cotización
Fecha y hora límite para recibir solicitudes de aclaraciones	Hora Limite - Aclaraciones
FECHA Y HORA DE APERTURA DE COTIZACIONES 25/10/2019	Hora de cierre 02:00 PM
Finalizar Mostrar Interés N horas antes de la fecha de cierre 0	

FECHA DE CREACIÓN, PUBLICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA COTIZACIÓN (SDI)

Procedimiento Publicación-Fecha 22/10/2019	Procedimiento Publicación-Hora 05:46:06 PM
Procedimiento última modificación-Fecha	Procedimiento última modificación-Hora

SOLICITAR REQUERIMIENTO ECONÓMICO EN LA COTIZACIÓN

Requerimiento Económico	Si
-------------------------	----

ESTRATEGIA DEL ORDEN DE LAS PROPOSICIONES

Estrategia de Orden de las Propuestas	Ningún Orden
---------------------------------------	--------------

Área Visible al Licitante

Ruta	Descripción	Tamaño Archivo (Kb)
Raíz (1)		358 KB
Nombre Archivo	Descargable	Fecha ultima modificación
SDI TALLERES.docx	Si	22/10/2019
		Descripción
		SOLICITUD DE COTIZACIÓN
		Tamaño Archivo (Kb)
		358 KB

Área Interna

Ruta	Descripción	Tamaño Archivo (Kb)
Raíz (0)		
El Directorio está vacío		

Licitantes invitados

Licitantes	Ciudad	Persona de contacto	Teléfono	Modalidad de participación	Fecha de aviso	Ha visualizado el Licitante la SDI?
INSUMOS TECNOLOGICOS SA DE CV	Benito Juarez	Ordoñana Agustín	52 55 55190279	Invitado por el Comprador	22/10/2019 05:46 PM	No hay Propuesta
TAQ SISTEMAS MEDICOS	BENITO JUÁREZ	LOPEZ TACHIQUN JUAN ALVARO	5554889898	Invitado por el Comprador	22/10/2019 05:46 PM	No hay Propuesta

Información sobre la adjudicación

Fecha de apertura	SDI abierta por
25/10/2019 02:59:45 PM	TOMAS RAMÍREZ CONTRERAS
Fecha de apertura de la Propuesta técnica	Propuesta técnica abierta por
25/10/2019 02:59:53 PM	TOMAS RAMÍREZ CONTRERAS
Fecha de apertura de la Propuesta económica	Propuesta económica abierta por
25/10/2019 02:59:58 PM	TOMAS RAMÍREZ CONTRERAS

Comentarios Generales de Adjudicación

Sin Comentario de Adjudicación

Parámetros técnicos

¿Permitir Anexos Genéricos en el Requerimiento Licitante ?
Activos

Requerimiento Técnico
1.1 PROPUESTA TECNICA (Parámetros: 6)
1.2 ¿Permitir Anexos Genéricos en el Requerimiento Licitante ?

Parámetros técnicos: 1.1 PROPUESTA TÉCNICA

Parámetro	Descripción	Tipo de parámetro
1.1.1 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	<p>1.- Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato A de este documento, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento, el que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y • Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. <p>2.- Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al</p>	Valor Si/No

sdi_128437 - SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACIÓN EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP

Nombre y Apellidos TOMÁS RAMÍREZ CONTRERAS	Fecha y Hora 25/10/2019 03:00:19 PM - Zona horaria: GMT - 6:00
--	--

Propietario TOMÁS RAMÍREZ CONTRERAS	División División	Departamento
---	-----------------------------	---------------------

Expediente información

Código del Expediente 2006810	Descripción de Expediente SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACION EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP	Referencia / No. de contrato interno AA-011L5X001-E101-2019
---	--	---

DATOS GENERALES

Código de SDI sdi_128437	Nombre o descripción corta de la Cotización (SDI) SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACION EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP
Descripción amplia de la Cotización (SDI) SERVICIO DE 2 TALLERES DE INNOVACION EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP	
Estatus <input checked="" type="checkbox"/> Cerrada	
Tipo de SDI SDI abierta a todos	
Plazo SDI predeterminada	Tipo de procedimiento de contratación Adjudicación Directa
Valor MXN	No mostrar valores Sí
Moneda del Evento MXN	
SDI de prueba	
Solicitar Firma Digital en las Propuestas de proveedores/contratistas No	

Atributos de la SDI

Tipo de SDI CODIFICACION

Información Adjuntada

Sección CODIFICACION	Descripción Sección	
Etiqueta Número del Procedimiento (Expediente)	Descripción * Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	Propuesta AA-011L5X001-E101-2019

Categoría 3330 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información
--

FECHA DE APERTURA DE COTIZACIONES

Criterio de apertura de Cotizaciones En Requerimiento Cerrado (Apertura Secuencial)	
Programar publicación automática de la Cotización No	Fecha de publicación de la Cotización
Fecha y hora límite para recibir solicitudes de aclaraciones	Hora Limite - Aclaraciones
FECHA Y HORA DE APERTURA DE COTIZACIONES 25/10/2019	Hora de cierre 02:00 PM
Finalizar Mostrar Interés N horas antes de la fecha de cierre 0	

FECHA DE CREACIÓN, PUBLICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA COTIZACIÓN (SDI)

Procedimiento Publicación-Fecha 22/10/2019	Procedimiento Publicación-Hora 05:46:06 PM
Procedimiento última modificación-Fecha	Procedimiento última modificación-Hora

SOLICITAR REQUERIMIENTO ECONÓMICO EN LA COTIZACIÓN

Requerimiento Económico	Si
-------------------------	----

ESTRATEGIA DEL ORDEN DE LAS PROPOSICIONES

Estrategia de Orden de las Propuestas	Ningún Orden
---------------------------------------	--------------

Área Visible al Licitante

Ruta	Descripción		Tamaño Archivo (Kb)
Raíz (1)			358 KB
Nombre Archivo	Descargable	Fecha ultima modificación	Descripción
SDI TALLERES.docx	Si	22/10/2019	SOLICITUD DE COTIZACION 358 KB

Área Interna

Ruta	Descripción	Tamaño Archivo (Kb)
Raíz (0)		
El Directorio está vacío		

Licitantes invitados

Licitantes	Ciudad	Persona de contacto	Teléfono	Modalidad de participación	Fecha de aviso	Ha visualizado el Licitante la SDI?
INSUMOS TECNOLOGICOS SA DE CV	Benito Juarez	Ordoñana Agustin	52 55 55190279	Invitado por el Comprador	22/10/2019 05:46 PM	No hay Propuesta
TAQ SISTEMAS MEDICOS	BENITO JUÁREZ	LOPEZ TACHIQUIN JUAN ALVARO	5554889898	Invitado por el Comprador	22/10/2019 05:46 PM	No hay Propuesta

Información sobre la adjudicación

Fecha de apertura	SDI abierta por
25/10/2019 02:59:45 PM	TOMAS RAMIREZ CONTRERAS
Fecha de apertura de la Propuesta técnica	Propuesta técnica abierta por
25/10/2019 02:59:53 PM	TOMAS RAMIREZ CONTRERAS
Fecha de apertura de la Propuesta económica	Propuesta económica abierta por
25/10/2019 02:59:58 PM	TOMAS RAMIREZ CONTRERAS

Comentarios Generales de Adjudicación

Sin Comentario de Adjudicación

Parámetros técnicos

¿Permitir Anexos Genéricos en el Requerimiento Licitante ?
Activos

Requerimiento Técnico
1.1 PROPUESTA TÉCNICA (Parámetros: 6)
1.2 ¿Permitir Anexos Genéricos en el Requerimiento Licitante ?

Parámetros técnicos: 1.1 PROPUESTA TÉCNICA

	Parámetro	Descripción	Tipo de parámetro
1.1.1	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	<p>1.- Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato A de este documento, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento, el que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y • Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. <p>2.- Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al</p>	Valor Si/No

		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. (Formato B)	
1.1.2	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	<p>3.- Declaración por escrito, en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASSP, esta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo a los formatos descritos en el Formato C de esta convocatoria.</p> <p>4.- En caso de que el licitante participante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP.</p> <p>5.- Formato de integridad de conformidad con el artículo 29 IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público formato E.</p> <p>6.- Modelo del manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas formato F.</p>	Valor Si/No
1.1.3	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	<p>7.- Copia del comprobante de domicilio fiscal, adjuntado una fotografía de la fachada de dicho domicilio.</p> <p>8.- Declaración Fiscal anual 2018 y últimos pagos 2019.</p>	Valor Si/No
1.1.4	DOCUMENTOS TÉCNICOS	<p>* 9.- Oferta Técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones técnicas señaladas en el "Anexo Técnico", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) en todas sus hojas o en la última hoja por el representante legal del licitante y preferentemente foliada en todas sus hojas.</p> <p>10.- Carta del Oferente elaborada en papel membretado firmada por el representante legal, no rubrica, donde declara contar con los medios necesarios para llevar a cabo el proyecto en su totalidad.</p> <p>11.- Carta del Oferente elaborada en papel membretado firmada por el representante legal, no rubrica, garantizando brindar un tiempo de respuesta máximo de 1 (un) día hábil en caso de fallas en los componentes (materiales y/o contenidos), con un horario de atención y servicio de resolución de problemas en horas y días hábiles durante el periodo de contratación.</p> <p>12.- Carta del Oferente bajo protesta de decir verdad, elaborada en papel membretado, firmada por el representante legal, no rubrica, donde declara contar con todos los medios necesarios para realizar las adecuaciones necesarias a los espacios designados para la realización de los Talleres, evitando la doble facturación. Los Talleres y sus materiales deberán estar listos y funcionando desde el primer día de la vigencia del contrato y hasta la conclusión de éste.</p> <p>13.- Carta elaborada en papel membretado, firmada por el representante legal, no rubrica, donde deberá proporcionar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los materiales. El mantenimiento y el personal necesario serán responsabilidad del proveedor adjudicado.</p> <p>14.- Carta elaborada en papel membretado, firmada por el representante legal, no rubrica, donde se compromete a reemplazar cualquier parte o pieza para el ensamblaje de los robots, durante todo el periodo del contrato.</p>	Valor Si/No
1.1.5	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	<p>* 15.- Carta elaborada en papel membretado, firmada por el representante legal, no rubrica, donde deberá proporcionar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. El mantenimiento y el personal necesario serán responsabilidad del proveedor adjudicado.</p> <p>16.- Carta del oferente en la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a acatar las disposiciones y sistemas de vigilancia del CONALEP.</p> <p>17.- Carta donde manifieste que los viáticos y gastos de traslado de su personal técnico, así como la mano de obra que realice dicho personal durante la vigilancia del contrato no tendrán costo adicional para CONALEP.</p> <p>18.- Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda a CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.</p>	Valor Si/No
1.1.6	INFORMACIÓN GENERAL:	* LOS LICITANTES PARTICIPANTES INDEPENDIENTEMENTE DE LOS PARÁMETROS ANTERIORES DEBERÁ ENVIAR SU PROPUESTA COMO ANEXO PREFERENTEMENTE EN FORMATO PDF	Valor Si/No

Parámetros económicos

Permitir Anexos en la Propuesta
Activos
Requerimiento Económico
2.1 PROPUESTA ECONÓMICA (Items 2)
2.2 ¿Permitir Anexos Genéricos en el Requerimiento Licitante ?

Parámetros económicos: 2.1 PROPUESTA ECONÓMICA

Referencia / No. de contrato interno	Descripción	Notas	Mostrar notas	Unidad de medida	Cantidad	Precio de Referencia	Precio Mínimo Unitario	Precio Máximo Unitario
2.1.1	PARTIDA UNICA * SERVICIO DE TALLERES DE INNOVACIÓN EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP			Servicio	2			
Referencia / No.	Descripción							

	de contrato interno	
2.1.2	INFORMACION GENERAL:	* EL PARÁMETRO ANTERIOR DEBERÁ SER SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. INDEPENDIENTEMENTE DEL PARÁMETRO ANTERIOR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ENVIAR SU COTIZACIÓN COMO ANEXO, PREFERENTEMENTE EN PDF.



FORMATO A

FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 48 DE SU REGLAMENTO.

MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESENTE

CHRISTIAN GRACIELA ESTRADA VELEZ Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí y por mi representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica, y para suscribir la propuesta en la presente solicitud de cotización, a nombre y representación de: (persona física o moral).

<p>PERSONA FÍSICA Y MORAL</p>	<p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: COC9906182A4</p> <p>DOMICILIO: LAZARO CARDENAS 2862</p> <p>COLONIA: JARDINES DEL BOSQUE</p> <p>C.P. 44520</p> <p>DELEGACIÓN O MUNICIPIO: GUADALAJARA</p> <p>ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO</p> <p>TELÉFONO: 33 36161540 FAX: _____</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO: univesrectoria@gmail.com y jmurillo@unives.com.mx</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: capacitar, enseñar cursos, inglés, facultad y csos formación, así como elaboración y comercialización libros y manuales de apoyo, fabricar, importar, vender toda clase de equipo electrónico y de computación.</p>
	<p>NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:</p> <p>6793 FECHA: 23/06/1999 REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: 265-266 TOMO 707 LIBRO 1 NUM.19 APENDICE 3043 Y FECHA 23/06/1999.</p> <p>NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: LIC. JOSE GUILLERMO VALLARTA PLATA, NOTARIO PUBLICO NUM.79 DE GUADALAJARA, JAL.</p> <p>RELACIÓN DE ACCIONISTAS:</p>



APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
ESTRADA	MORA	ROSA
CASTELLANOS	ESTRADA	GRECIA CASSANDRA
CASTELLANOS	REYNOSO	FRANCISCO DANIEL

PERSONA MORAL

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: 89834

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: CHRISTIAN GRACIELA ESTRADA VELEZ

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 35876

FECHA 11/04/2014

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ LIC. CARLOS GUTIERREZ ACEVES, NOTARIO PUBLICO NUM.122 DE GUADALAJARA, JALISCO

Guadalajara, Jalisco a 23 de Octubre de 2019

Atentamente

Christian Graciela Estrada Velez
Apoderada legal de Capacitación
de Occidente SA de CV

Manifiesto mi conformidad de que: a fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados en el presente anexo serán considerados al momento de integrar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la documentación que entregue



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESTRADA
VELEZ
CHRISTIAN GRACIELA

FECHA DE NACIMIENTO
02/03/1986

SEXO
M

DOMICILIO
C AGUA NORTE 341 CASA 10
FRACC TIERRA RESIDENCIAL 45200
ZAPOPAN, JAL.

CLAVE DE ELECTOR ESVLCH86030214M500

CURP EAVC860302MJCSLH04 AÑO DE REGISTRO 2004 02

ESTADO 14 MUNICIPIO 120 SECCIÓN 3019

LOCALIDAD 0003 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

IDMEX1417946002<<3019068144313
8603027M2612317MEX<02<<01860<2
ESTRADA<VELEZ<<CHRISTIAN<GRACI



FORMATO B

FORMATO DEL ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LAASSP.

Guadalajara, Jalisco a 23 de octubre de 2019

MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESENTE

Me refiero a la presente solicitud de cotización en la que mi representada, la empresa Capacitación de Occidente SA de CV participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana.

Atentamente



Christian Graciela Estrada Velez
Apoderada legal de Capacitación
de Occidente SA de CV



FORMATO C

FORMATO DE CARTA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60
PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP

Capacitación de Occidente SA de CV:

MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESENTE

En cumplimiento a lo ordenado por los Artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para los efectos de presentar propuestas y en su caso, poder celebrar el CONTRATO respectivo con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en relación al procedimiento No. AA-0111L5X001-E100-2019 "SERVICIOS DE CONTRATACION DE 2 TALLERES DE ROBOTICA EN LOS PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP", nos permitimos manifestarles, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de los artículos en cuestión, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, de que no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen los citados Artículos.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa Capacitación de Occidente SA de CV

R.F.C. de la empresa COC9906182A4



El Representante Legal de la Empresa

Nombre: CHRISTIAN GRACIELA ESTRADA VELEZ

R.F.C. del Representante Legal EAVC860302-810

Atentamente


Christian Graciela Estrada Velez
Apoderada legal de Capacitación
de Occidente SA de CV



FORMATO D

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

Guadalajara, Jalisco a 23 de Octubre de 2019

MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESENTE

Me refiero a la Solicitud de Cotización en la que mi representada, la empresa **Capacitación de Occidente SA de CV** participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes COC9906182A4, y asimismo que considerando los criterios sector Servicios, número total de trabajadores es de 37 ante el Instituto Mexicano del Seguro Social así como 60 trabajadores subcontratados y con ventas anuales de \$46,000.000.00 (cuarenta y seis millones de pesos) en el ejercicio anterior; establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de 95%, con base en lo cual se estatifica como una empresa pequeña.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

Atentamente


Christian Graciela Estrada Velez
Apoderada legal de Capacitación
de Occidente SA de CV

**FORMATO E**

FORMATO DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Guadalajara, Jalisco a 23 de Octubre de 2019

MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESENTE

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa **Capacitación de Occidente SA de CV** participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente


Christian Graciela Estrada Velez
Apoderada legal de Capacitación
de Occidente SA de CV



FORMATO E

FORMATO DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 IX DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

UNIVERSIDAD VIRTUAL

Guadalajara, Jalisco a 23 de Octubre de 2019

MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESENTE

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa **Capacitación de Occidente SA de CV** participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente


Christian Graciela Estrada Velez
Apoderada legal de Capacitación
de Occidente SA de CV



ACÚSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: COC9906182A4
Denominación o razón social: CAPACITACION DE OCCIDENTE SA DE CV

Hoja 1 de 3

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Agosto
Fecha y hora de presentación: 11/10/2019 15:06
Número de operación: 332187732
Ejercicio: 2019
Medio de presentación: Internet

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS MORALES

Impuesto a cargo: 55,449
Parte actualizada: 144
Recargos: 817
Cantidad a cargo: 56,410
Cantidad a pagar: 56,410

Concepto de pago 2: ISR RETENCIONES POR SALARIOS

Impuesto a cargo: 41,680
Parte actualizada: 108
Recargos: 614
Subsidio para el empleo: (4,156)
Cantidad a cargo: 38,246
Cantidad a pagar: 38,246

Concepto de pago 3: ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Concepto de pago 4: ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Impuesto a cargo: 15,352
Parte actualizada: 40
Recargos: 226
Cantidad a cargo: 15,618
Cantidad a pagar: 15,618

Concepto de pago 5: ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

Impuesto a cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

Sello Digital : RgrvF6vuasPc5UbM18SsPNi0i9s71igKpJDp+e71fuuz/nOWMF9DBb5u0bOvyx8648v0KrNOiddploHg7xmqq00cy+MX4RrigV
TNZZBPWfgqDgEpahdwRcUyXQ9noe9w6wsrnu5z7AnP5e4ZpsDMxP4QqZ9SRUuaFIN+GBVGPU=



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: COC9906182A4
Denominación o razón social: CAPACITACION DE OCCIDENTE SA DE CV

Hoja 2 de 3

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Agosto
Fecha y hora de presentación: 11/10/2019 15:06
Número de operación: 332187732
Ejercicio: 2019
Medio de presentación: Internet

Concepto de pago 6: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a cargo: 20,480
Parte actualizada: 53
Recargos: 302
Cantidad a cargo: 20,835
Cantidad a pagar: 20,835
Concepto de pago 7: IVA RETENCIONES
Impuesto a cargo: 16,375
Parte actualizada: 43
Recargos: 241
Cantidad a cargo: 16,659
Cantidad a pagar: 16,659

Sello Digital :

RgrvF6vuasPc5UbmI8SsPNI0i9s71IgKpJDp+e71fuuz/nOwMF9DBb5u0bOvyxB648v0KrNOfdpIoHg7xmqq00cy+MIX4RrigV
TNZZBPWfggDgEpahdwRcUyXQ9noe9w6wsmu5z7AnP5e4ZpsDMxP4QqZ9SRUuaFIN+GBvGPU=



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: COC9906182A4
Denominación o razón social: CAPACITACION DE OCCIDENTE SA DE CV

Hoja 3 de 3

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Agosto
Fecha y hora de presentación: 11/10/2019 15:06
Número de operación: 332187732
Ejercicio: 2019
Medio de presentación: Internet

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0219 2PZD 4500 2533 3436 Importe total a pagar: \$147,768

Vigente hasta: 23/10/2019 Obligado a pagar por internet

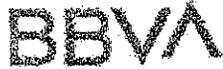


02192PZD450025333436 147768



Sello Digital:

RgrvF6vuasPc5UbMl8SsPNi0i9s71lgKpJDp+e71fuuz/nOWMF9DBb5u0bOvyxB648v0KrNOfddploHg7xmq00cy+MIX4RrigV
TNZZBPWfgqDgEpahdwRcUyXQ9noe9w6wsmu5z7AnP5e4ZpsDMxP4QcZ9SRUuaFIN+GBvGPU=



**Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos
y Aprovechamientos Federales**

Nombre o Razón Social:	CAPACITACION DE OCCIDENTE SA DE CV
Línea de Captura:	0219 2PZD 4500 2533 3436
Importe Pagado:	\$147,768
Fecha y Hora de Pago:	11/10/2019 16:16 Hrs.
Cuenta de Cargó:	0154685687
Número de Operación:	122849905163
Llave de Pago:	BA3AF92BA1
Canal de Pago:	Internet
Forma de Pago:	Transferencia Electrónica de Fondos
Medio de Presentación:	Internet (BBVA.MX)
Sucursal:	1002
Guía:	002706088

Certificación de Pago:
16343BNET33521002005412DZP227060889120616114155033

PROPUESTA ECONÓMICA TALLER DE INNOVACIÓN

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
C.P. José Luis Medina González
PRESENTE. -

<u>PARTIDA</u>	<u>CONCEPTOS</u>	<u>TIPO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u>	<u>COSTO POR 6 TALLERES</u>
ÚNICA	1	SERVICIO A 12 MESES	SERVICIO DE TALLER DE INNOVACIÓN PARA PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP.	\$ 386,601.83	\$ 2,319,610.98
SUBTOTAL				\$ 2,319,610.98	
I.V.A.				\$ 371,137.7568	
TOTAL MXN				\$ 2,690,748.74	

IMPORTE TOTAL CON LETRA: DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 74/100 MXN

Servicio a 24 meses (No aplica)

Arrendamiento a 12 meses (No aplica)

Arrendamiento a 24 meses (No aplica)

- ✓ Condiciones de pago: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Condición de precio: **LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**
- ✓ Vigencia de la propuesta: 90 días.
- ✓ Lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Tiempo y lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Moneda en que cotiza: **PESOS MEXICANOS**



Ing. José Luis Villanueva Aguilera
 Viseit Group S.A. de C.V.
 viseit@outlook.com

Servicio de 6 Talleres de Innovación para Planteles y CAST del Sistema CONALEP

Partida Única					
Referencia	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Neto
1.9	1	PZA	Micro Servidor Intel con: procesador Intel Core i5 de 8va Generación, disco duro de estado sólido SSD de 960GB y 8GB de memoria RAM DDR4 2400Mhz.	\$ 24,905.00	\$ 24,905.00
1.10	1	PZA	Router Linksys para la conectividad de red local inalámbrica con: tecnología MU-MIMO Gigabit, Tri-Stream 160, Procesador 1.8 GHz dual core, Tecnologías inalámbricas soportadas: 802.11, 802.11g, 802.11n, 802.11ac.	\$ 8,278.00	\$ 8,278.00
1.11	1	SOF	Plataforma de código abierto para laboratorio .- Los alumnos sólo consumen los contenidos necesarios para la realización de sus proyectos y puedan profundizar sus actividades de aprendizaje.	\$ 66,401.75	\$ 66,401.75
				Sub-total	\$ 386,601.83
				IVA 16%	\$ 61,856.29
				Importe Total	\$ 448,458.12
NÚMERO DE SERVICIOS DE TALLERES DE INNOVACIÓN		6		TOTAL POR PROYECTO	\$ 2,690,748.74
IMPORTE TOTAL CON LETRA: DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 74/100 MXN					

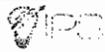
Viseit Group, S.A. de C.V.



Representante Legal
José Luis Villanueva Aguilera

Servicio de 6 Talleres de Innovación para Planteles y CAST del Sistema CONALEP

Partida Única					
Referencia	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Neto
1.1	1	KIT	Kit de Experimentación Digital: 15 sensores digitales para realizar una gran variedad de experimentos en el área de ciencias.	\$ 38,243.05	\$ 38,243.05
1.2	1	KIT	Kit de Experimentación Digital: 13 accesorios y software de analisis experimental para realizar una gran variedad de experimentos en el área de ciencias.	\$ 34,378.20	\$ 34,378.20
1.3	1	KIT	Kit de Energías Renovables: Base de la turbina, Poste de aluminio para la turbina , Base para electrolizador , Base para la celda de combustible PEM, Tanque de hidrógeno, entre otros elementos.	\$ 52,915.50	\$ 52,915.50
1.4	2	KIT	Kit de Manufactura Didáctica 6 en 1, multifuncional. 1. Torno de madera, 2. Fresadora, 3. Taladradora, 4. Sierra de mesa, 5. Lijadora.	\$ 21,180.00	\$ 42,360.00
1.5	1	KIT	Kit de Manufactura Didáctica Avanzada 3 en 1.	\$ 31,231.33	\$ 31,231.33
1.6	1	KIT	Kit de Inteligencia Artificial: Kit Introductorio a la Inteligencia Artificial. MAX mide 12 "de alto. Contróloelo usando comandos de voz, botones en el MeccaBrain o la aplicación gratuita.	\$ 25,898.00	\$ 25,898.00
1.7	1	KIT	Kit de Internet de las Cosas: Kit de Internet de las Cosas con accesorios. Este es un gran kit para que aprenda sobre Arduino y aplique muchos dispositivos domésticos inteligentes.	\$ 26,756.00	\$ 26,756.00
1.8	1	KIT	Kit de Diseño e Impresión 3D: Impresora 3D FlashForge Creator Pro(1), Pluma de impresión 3D(2), Software de modelado 3D(1), Software de rebanado(1), KG de Filamento PLA(10kg)	\$ 35,235.00	\$ 35,235.00



INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.

Lugar y Fecha: Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019



Con Atención a: C.P. José Luis Medina González - Enlace Administrativo de la DCTA - OFICINAS NACIONALES COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA

Servicio de 6 Talleres de Innovación para Planteles y CAST del Sistema CONALEP

Núm. de Referencia	Cantidad	MÓDULOS QUE SE INCLUYEN POR TALLER	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario Pesos MX	16% de IVA	Precio + IVA	Total Neto MX
1	1	Módulo de Experimentación Digital		\$53,662.33	\$8,595.97	\$62,248.30	\$62,248.30
1.1	1	Kit de experimentación digital con 15 sensores, 1 maletín y software de análisis experimental.	1. Voltaje Multirango, 2. Multímetro, 3. Fuerza, 4. Fotopuerta, 5. Campo Magnético, 6. Corriente multirango, 7. Aceleración, 8. pH, 9. Temperatura, 10. Sonido, 11. Infrarrojo, 12. Conductividad, 13. Presión de gas, 14. Humedad, 15. Luz, Maletín.	\$29,450.00	\$4,712.00	\$34,162.00	\$34,162.00
1.2	1	Kit de 13 accesorios para la experimentación digital.	1. Dispositivo para la titulación de una reacción ácido base, 2. Cámara integrada para la experimentación, 3. Sistema dinámico, 4. Experimentador de la ley de Boyle, 5. Kit de pruebas para la conservación de la energía mecánica, 6. Placas de experimentos eléctricos, 7. Demostrador de inducción de corriente y campos magnéticos, 8. Experimentador de conducción de electricidad del vidrio, 9. Demostrador de la potencia humana, 10. Experimentador de conducción y expansión de los metales, 11. Fuente de poder, 12. Microscopio Digital, 13. Adaptador de 4 puertos USB donde se conectan los sensores digitales.	\$24,212.33	\$3,873.97	\$28,086.30	\$28,086.30
2	1	Módulo de Energías Renovables		\$38,700.00	\$6,206.40	\$44,906.40	\$44,906.40
2.1	1	Kit Energías Renovables.	Elementos Activos: Rotor para turbina, Aspas perfiladas para la turbina (3), Adaptador para el rotor de la turbina, Electroizador, Celda de combustible reversible, Celda de combustible PEM man, Panel solar, Generador de manivela, Celda de combustible de etanol, Sistema termociclónico. Herramientas y accesorios: Base de la turbina, Porta de aluminio para la turbina, Base para electroizador, Base para la celda de combustible PEM, Tanque de hidrógeno, Tanque de oxígeno, Base para tanques de gas, Base con motor pequeño, Base con motor mediano, Base para motor, Ventilador de dos aspas para motor, Base de conexiones múltiples, Base con LEDs, Resistencia variable 100 Ohms, Porta pila con cables de conexión, Adaptador para Hydrokit, Tanque de Hydrokit, Base del panel solar para diferentes ángulos, Tanque de combustible de etanol con tapa, Papel de pH, Termómetros (2), Cable USB REM, Monitor de energías renovables REM, CD con Software REM, Adaptadores, tapa de válvulas, válvula de agua, tubería de silicona transparente, chujas de plástico para electrodoles, Jeringas, Cables de conexión tipo banana y cables flexibles, Herramientas de armado, Potenciometro, Cables de auto, Base de celda de combustible mini, Super capacitor, Contenedor de solución de combustible.	\$38,700.00	\$6,206.40	\$44,906.40	\$44,906.40
3	1	Módulo de Manufactura Didáctica		\$68,970.00	\$11,235.20	\$80,205.20	\$80,205.20
3.1	2	Kit de Manufactura Didáctica Multifuncional 6 en 1	1. Torno de madera, 2. Fresadora, 3. Taladradora, 4. Sierra de mesa, 5. Ujadora, 6. Taladro de alfileros, 7. Torno de metales.	\$17,265.00	\$2,842.40	\$20,107.40	\$40,214.80
3.2	1	Kit de Manufactura Didáctica Avanzada 9 en 1	1. Cabezal de impresión 3D, 2. Cabezal de grabación láser, 3. Cabezal de fresado CNC, 4. Elementos estructurales de grado industrial, 5. Pantalla táctil, 6. Controlador lógico.	\$23,140.00	\$3,702.40	\$26,842.40	\$26,842.40
4	1	Módulo de Inteligencia Artificial		\$14,650.00	\$2,344.00	\$16,994.00	\$16,994.00
4.1	1	Kit de Inteligencia Artificial con accesorios que trabajen con Windows	Tabla Controladora Chirbrain, Componentes estructurales de chirbrain, Set de 6 Microcontroladores RISC, Servomotor 1551906, Motor métrico, Lámina plexiglass, Set de 4 Cables de cada motor hasta 10 Ohms, Kit de software 1.22.D.0, Machine Learning for Xbox (en línea) con Sonos4, 3. Paquete de sonidos predefinidos, Sensor de inducción, Sensor de tacto, Sensor de luz, Cámara web, Un par de Ojos LED RGB, Un par de Brújulas, Cables auxiliares, blower.	\$14,650.00	\$2,344.00	\$16,994.00	\$16,994.00
5	1	Módulo de Internet de las Cosas		\$9,850.00	\$1,576.00	\$11,426.00	\$11,426.00
5.1	1	Kit de Internet de las Cosas con accesorios	Tabla controladora MikroB(1), Tarjeta de desarrollo sensor(1), Sensor de temperatura TMP36 tipo octopus(1), Sensor de fuerza tipo octopus(1), Módulo de línea tipo octopus(1), Módulo Sensor de sonido analógico tipo octopus(1), Sensor de luz tipo octopus(1), Sensor de humedad tipo octopus(1), Motor de corriente directa tipo octopus(1), Robé de un canal tipo octopus(1), LED RGB tipo octopus(1), Válvula de agua vertical succionable(1), Paralela OXEN(1), Servomotor(1), Carcasa para 2 pilas AA(1), Cables conectores para módulos octopus(1), Cable USB a micro-USB(1), Aspas de plástico minifan(1), Potenciometro(1), 2X LED RGB(1), 2X LED Verde(1), 2X LED Rojo(1), Motor de DC(1), Sensor pH(1), Módulo de temperatura y humedad(1), 2X Buzzer(1), Res-10k C1(1), 3X R06 de 1 cana(1), Tarjeta expansora IoT(1), Sensor ultrasonido(1), Tornillería servomotor(1), Desarmador(1), Microcort MicroCort(1), Blynk App(1), Arduino IOT(1), MIT App Inventor(1)	\$9,850.00	\$1,576.00	\$11,426.00	\$11,426.00
6	1	Módulo de Diseño e Impresión 3D		\$28,150.00	\$4,504.00	\$32,654.00	\$32,654.00
6.1	1	Kit de 1 impresora 3D con 2 planas 3D y 16 Kg de filamento	Impresora 3D FiloForge Creator Pro(1), Plana de impresión 3D(1), Software de modelado 3D(1), Software de rebanado(1), KG de Filamento PLA(10kg)	\$28,150.00	\$4,504.00	\$32,654.00	\$32,654.00

ESPECIFICACIONES GENERALES DE TALLERES DE INNOVACIÓN

La capacidad del taller es para mínimo 40 estudiantes por sesión.

El entrega del material de cada uno de los módulos que integran el taller, se hace con sus cajas respectivas de plástico y especificando en cada una de ellas los componentes que incluye.

Se cuenta con mínimo 40 metodologías diferentes para el desarrollo de los distintos diseños de proyectos, cada uno integrado por una secuencia didáctica que permite a los estudiantes adquirir y desarrollar las competencias fundamentales para la educación STEM.

Se brindará capacitación a docentes encargados del proyecto en los planteles. Personal especialista en cada uno de los módulos del Taller de Innovación brindará atención y capacitación especial sobre cómo se debe desarrollar e implementar el taller, sobre el uso del material y kits integrados, componentes, el manejo de la plataforma y aplicación de los distintas metodologías involucradas en todo el proceso de aprendizaje.

Se brinda un servicio de acompañamiento por parte de los especialistas en Soporte Técnico, como Soporte telefónico: Lunes a Viernes de 8 a 18:30 hrs.

Soporte virtual (videokonferencia): Lunes a Viernes de 8 a 18:30 hrs.

Soporte en sitio: 4 horas para llegar al sitio (a partir de la solicitud de soporte).

Cambio o reposición de materiales dañados: 1 día hábil para respuesta.

Kit de Donación para Oficinas Nacionales de CONALEP

Se estará contemplando un Kit de Inteligencia Artificial como donación, para su implementación en Oficinas Nacionales.

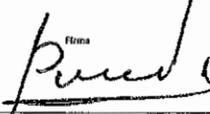
SUMA TOTAL DE 6 MÓDULOS PARA 1 TALLER DE INNOVACIÓN: \$236,275.90

Núm. de Referencia	Cantidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario Pesos MX	16% de IVA	Precio + IVA	Total Neto MX
7	1	KIT PARA INNOVACIONES PARA TALLERES DE INNOVACION Y AGROTIC	\$77,691.00	\$12,430.56	\$90,121.56	\$90,121.56

Pruned

7.1	1	Micro Server Intel	Micro Servidor Intel core i5 con procesador Intel Core i5 de 6va Generación, disco duro de estado sólido SSD de 960GB y 8GB de memoria RAM DDR4 2400MHz, Controlador de gráficos Intel Plus Graphics 635, Interfaces: 2 Puertos USB 2.0, 4 puertos USB 3.1, 1 puerto HDMI, 1 puerto USB C (Thunderbolt 3), Lector microSDXC x1, Audio 3.5mm x1, controlador Ethernet, controlador Wireless-AC 9560 y controlador Bluetooth 5.0 Dimensiones: 112 x 112 x 51mm Configurado con sistema operativo Ubuntu Server v18.04.3 LTS, Servidor de base de datos MySQL Server, Servidor FTP	\$19,450.00	\$3,112.00	\$22,562.00	\$22,562.00
7.2	1	Router Linksys WRT 3200ACM	Router Linksys para la conectividad de red local inalámbrica con: tecnología MU-MIMO Gigabit, Tri-Stream 160, Procesador 1.8 GHz dual core, Tecnologías inalámbricas soportadas: 802.11, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Velocidad máxima: N=600Mbps, AC=2600Mbps, Bandas soportadas: 2.4ghz y 5ghz, Puertos: 1 puerto Gigabit WAN, 4 puertos Gigabit LAN, 1 puerto USB 3.0, 1 puerto e-SATA, 4 antenas desmontables, Software: Firmware DD-WRT, Configuración de DNS y dominios, Redirección de puertos a plataformas	\$7,525.00	\$1,204.00	\$8,729.00	\$8,729.00
7.3	1	PLATAFORMA WEB SERCANET EN INTRANET - PARA TALLERES DE INNOVACIÓN Y BODOTICA	La plataforma de software WEB SERCANET esta diseñada y configurada con el Micro Server y el Router para funcionar como una Intranet y no depender de Internet. Es una "intranet" en donde los alumnos solo consumen los contenidos necesarios para la realización de sus proyectos y pueden profundizar sus actividades de aprendizaje. Cualquier dispositivo con conexión Web (tablets inteligentes, tablets, laptops, computadora de escritorio) se podrá conectar fácilmente a Sercanet. SERCANET tiene 4 grandes módulos: 1- Módulo de gestión de usuarios y roles, 2- Módulo de gestión de contenidos, 3- Módulo de gestión de proyectos, 4- Módulo de gestión de recursos. Es una plataforma de software Web Intranet dentro de SERCANET con el propósito de que los estudiantes desarrollen proyectos de Innovación para resolver problemáticas de su entorno, trabajando en los 4 pilares de la innovación: Ciencia, Tecnología, Ingeniería e Implementación. Basado como base la metodología de Innovación de la organización STEME https://www.steme.org afiliada a la http://Innovacionconexiones.org/home-page/ . Se cuenta con un gran número de metodologías para los diferentes diseños de proyectos educativos cada uno a desarrollar las competencias transversales y la educación STEM. Sus módulos principales son: 1- Proyectos de Innovación, 2- Actividades de Gestión de Recursos, 3- Biblioteca de Proyectos. 1- El módulo de Proyectos de Innovación guía a los estudiantes en el desarrollo de sus proyectos, generando los requisitos de documentación del proyecto para que puedan participar en los congresos nacionales e internacionales de Innovación auspiciados por Henry Ford Foundation. 2- El módulo de la Biblioteca de Proyectos proporciona un repositorio de más de 500 proyectos estructurados en 7 grupos: 1- Proyectos de Innovación, 2- Proyectos de Innovación, 3- Proyectos de Innovación, 4- Proyectos de Innovación, 5- Proyectos de Innovación, 6- Proyectos de Innovación, 7- Proyectos de Innovación. 3- El módulo de la Biblioteca de Proyectos presenta un resumen de los mejores proyectos de la institución, que obtuvieron algún premio o reconocimiento. 1- La Biblioteca de Proyectos es un repositorio de proyectos desarrollados por participantes en eventos de Innovación. 2- El módulo de la Biblioteca de Proyectos es un repositorio de proyectos desarrollados por participantes en eventos de Innovación. 3- El módulo de la Biblioteca de Proyectos es un repositorio de proyectos desarrollados por participantes en eventos de Innovación. 4- El módulo de la Biblioteca de Proyectos es un repositorio de proyectos desarrollados por participantes en eventos de Innovación. 5- El módulo de la Biblioteca de Proyectos es un repositorio de proyectos desarrollados por participantes en eventos de Innovación. 6- El módulo de la Biblioteca de Proyectos es un repositorio de proyectos desarrollados por participantes en eventos de Innovación. 7- El módulo de la Biblioteca de Proyectos es un repositorio de proyectos desarrollados por participantes en eventos de Innovación. El software y los contenidos de autoría propia se ofrecen en modalidad de licenciamiento perpetuo, sin derecho de cliente a poder replicar a otros equipos de computo además del proporcionado con la plataforma.	\$40,000.00	\$6,400.00	\$46,400.00	\$46,400.00
7.4		METODOLOGÍAS PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS TALLERES DE INNOVACIÓN	El taller de innovación es un espacio de aprendizaje donde los estudiantes desarrollan proyectos de innovación que resuelven problemáticas de su entorno. Cada proyecto está diseñado para desarrollarse y concluir en el tiempo de una sesión de trabajo entre 1 hora y 2 horas y media, (máximo 120 minutos, incluyendo preparación y limpieza del espacio de trabajo) impartido de los talleres en un máximo de 200 horas, para trabajar durante un semestre. Los contenidos de los talleres se basan en los módulos del taller: 1- Módulo de Innovación, 2- Módulo de Innovación, 3- Módulo de Innovación, 4- Módulo de Innovación, 5- Módulo de Innovación, 6- Módulo de Innovación, 7- Módulo de Innovación. *Todos los proyectos y actividades diseñadas en el taller de innovación están desarrolladas para la implementación de los talleres de innovación en un máximo de 200 horas y en un semestre de trabajo. *Los proyectos que se contemplan, así como la experiencia del taller de innovación de cada uno de ellos.				

VIGENCIA:	La vigencia del servicio será contrato por 12 meses.
NOTA:	Una vez concluido el servicio del contrato, los elementos físicos que componen los módulos pasarán a ser propiedad de CONIAE.
Condiciones de pago:	DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Condición de precio:	LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
Lugar de ejecución del servicio:	DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Tiempo y lugar de ejecución del servicio:	DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Moneda en que están:	PESOS MEXICANOS
Vigencia de Cotización:	90 días
IMPORTE TOTAL POR 1 TALLER DE INNOVACIÓN	
	\$314,056.90
IMPORTE TOTAL POR LOS 6 TALLERES DE INNOVACIÓN	
	\$1,884,401.42
IMPORTE TOTAL CON LETRA POR LOS 6 TALLERES DE INNOVACIÓN: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 42/100 MXN	


 Firma
 Ing. Gilberto Piñeda Garza
 Innovación en Procesos y Servicios S.C.
 Tel: (81) 2317-4057 Correo: gpiñeda@outlook.com
 Av. Alfonso Reyes 2516 Col. Villa los Pinos 2916
 Monterrey, N.L. C.P. 64740
 Tels. (81) 2317-4057 y (81) 2317-4058



PROPUESTA ECONÓMICA SERVICIO DE 6 TALLERES DE INNOVACIÓN

Lugar y Fecha: Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
C.P. José Luis Medina González
PRESENTE. -

❖ Servicio a 12 meses

<u>PARTIDA</u>	<u>CONCEPTOS</u>	<u>TIPO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u>	<u>COSTO POR 6 TALLERES</u>
ÚNICA	1	SERVICIO	SERVICIO DE TALLER DE INNOVACIÓN PARA PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP.	\$ 270,747.33	\$ 1,624,483.98
SUBTOTAL				\$ 1,624,483.98	
I.V.A.				\$ 259,917.436	
TOTAL MXN				\$ 1,884,401.42	

IMPORTE TOTAL CON LETRA: UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 42/100 MXN

Servicio a 24 meses (No aplica)

Arrendamiento a 12 meses (No aplica)

Arrendamiento a 24 meses (No aplica)

- ✓ Condiciones de pago: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Condición de precio: **LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**
- ✓ Vigencia de la propuesta (Este concepto no sustituye ninguna carta de la presente solicitud):
- ✓ Lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Tiempo y lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Moneda en que cotiza: **PESOS MEXICANOS**

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA MEDIOS NECESARIOS PARA LLEVAR
A CABO PROYECTO

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** declara contar
con los medios necesarios para llevar a cabo el proyecto de los
Talleres de Innovación en su totalidad.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA CON MANIFIESTO DE TIEMPO DE
RESPUESTA EN CASO DE FALLAS DE COMPONENTES, MATERIALES Y/O
CONTENIDOS

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** manifiesta que para el proyecto de los Talleres de Innovación se brindará un tiempo de respuesta máximo de 1 (un) día hábil en caso de fallas en los componentes (materiales y/o contenidos), con un horario de atención y servicio de resolución de problemas en horas y días hábiles durante el periodo de contratación.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD QUE SE CUENTA TODOS LOS MEDIOS NECESARIOS PARA
REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LOS TALLERES.

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** que participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que contamos con todos los medios necesarios para realizar las adecuaciones necesarias a los espacios designados para la realización de los Talleres, evitando la doble facturación. Los Talleres y sus materiales deberán estar listos y funcionando desde el primer día de la vigencia del contrato y hasta la conclusión de éste.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO DE MATERIALES

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** declara que para el proyecto de los Talleres de Innovación proporcionará un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los materiales incluidos. El mantenimiento y el personal necesario serán responsabilidad de la empresa.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD QUE SE DESLINDA AL CONALEP DE CUALQUIER
RESPONSABILIDAD LABORAL, PENAL, CIVIL SOBRE EL SERVICIO

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** que participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD DE COMPROMISO A CUBRIR TODOS LOS DAÑOS QUE CAUSEN LOS
EMPLEADOS DE LA EMPRESA EN INSTALACIONES DE CONALEP

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** que participa
a través de la proposición que se contiene en el presente sobre,
manifiesto bajo protesta de decir verdad que nos comprometemos a
cubrir todos los daños o perjuicios que nuestros empleados
pudieren causar a las instalaciones, bienes muebles o inmuebles
del CONALEP por causas imputables al licitante adjudicado por un
importe equivalente al daño patrimonial causado.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA DE MANIFIESTO A ACATAR
DISPOSICIONES Y SISTEMAS DE VIGILANCIA DEL CONALEP EN CASO DE
ADJUDICACIÓN

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** que participa
a través de la proposición que se contiene en el presente sobre,
en caso de resultar adjudicada se verá obligada a acatar las
disposiciones y sistemas de vigilancia del CONALEP.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA MANIFIESTO SOBRE
RESPONSABILIDAD DE EMPRESA A CUBRIR GASTOS DE VIÁTICOS DEL PERSONAL
TÉCNICO DE LA EMPRESA.

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** que participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesta que los viáticos y gastos de traslado de nuestro personal técnico, así como la mano de obra que realice dicho personal durante la vigencia del contrato no tendrán costo adicional para CONALEP.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA ENTREGA DE FIANZA COMO
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** que participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesta que hará la entrega de una póliza de fianza expedida por una institución autorizada en los términos de las disposiciones aplicables, a favor del "Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica"; dicha garantía se constituirá por el 10% del monto total del contrato, de conformidad con los Artículos 81 fracción II y 85 fracción III del Reglamento de la LAASSP.

La garantía será entregada dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato respectivo. Para la expedición de la fianza se deberá observar el texto el que se entregará al ganador.

La garantía de cumplimiento del contrato será indivisible.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA COMPROMISO ENTREGA DE
ESCRITO QUE ALUDE A REGLA 9 SOBRE CONTENIDO NACIONAL

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** que participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, se compromete que a la entrega de los bienes se presentará un escrito al que alude la Regla 9 "FORMATO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 9 DE LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICA", a fin de ratificar la manifestación que presentamos en la propuesta referente a la Regla No. 8 del grado de contenido nacional de los bienes ofertados, por lo que el área encargada de recibir los bienes deberá conservar los documentos originales y proporcionará copia al área contratante a efecto de que exista evidencia en el expediente de contratación.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías
Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - CARTA GARANTÍA VICIOS OCULTOS

La empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** que participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesta que los bienes ofertados para los Talleres de Innovación tendrán una garantía por un periodo de 12 (doce) meses, como mínimo, posteriores al suministro de los bienes y/o servicios. La garantía cubrirá la calidad de los bienes y/o servicios ofertados, incluyendo cualquier defecto o vicio oculto. En caso de recepción de bienes inservibles, procederá la reclamación comprometiéndose el oferente a que de inmediato se realicen los cambios y/o sustituciones a entera satisfacción de la Convocante.

A T E N T A M E N T E

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN - ESCRITO QUE HACE REFERENCIA AL ARTÍCULO 35 DEL
REGLAMENTO DE LAASSP

Me refiero a la presente solicitud de cotización en la que mi representada, la empresa
INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C. participa a través de la proposición que se contiene
en el presente sobre, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 35 del Reglamento de la Ley
de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto bajo protesta de decir
verdad que es de nacionalidad mexicana.

ATENTAMENTE

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN – CARTA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP

En cumplimiento a lo ordenado por los Artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para los efectos de presentar propuestas y en su caso, poder celebrar el CONTRATO respectivo con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en relación al procedimiento nos permitimos manifestarles, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de los artículos en cuestión, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, de que no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen los citados Artículos.

ATENTAMENTE

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.

R.F.C.: IPS130228PU7

El Representante Legal de la Empresa

ING. GILBERTO PINEDA GARZA

Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57

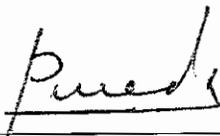
Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN – CARTA DE INTEGRIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Me refiero a este procedimiento de Solicitud de Cotización en el que mi representada, la empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE



INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57

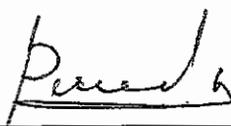
Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN – CARTA QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

El que suscribe **GILBERTO PINEDA GARZA**, en mi carácter de socio o accionista que ejerce control sobre la sociedad **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** y con fundamento en lo dispuesto a la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza Conflicto de Interés.

ATENTAMENTE



INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57

Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

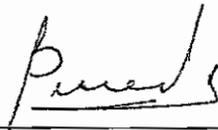
C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN – CARTA DE MANIFESTACIÓN QUE PRESENTAN LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL (REGLA 8)

Me refiero al procedimiento en el que mi representada, la empresa **INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.** participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre, y de conformidad con lo previsto en los artículos 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 35 de su Reglamento, manifiesto bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta mi representada en dicha proposición, bajo la partida única serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y contendrán un grado de contenido nacional de cuando menos el 65% por ciento.

De igual forma manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.

ATENTAMENTE



INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN – ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADO LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

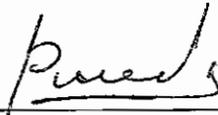
Gilberto Pineda Garza Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí y por mí representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica, y para suscribir la propuesta en la presente solicitud de cotización, a nombre y representación de: (persona física o moral).

<p>PERSONA FÍSICA Y MORAL</p>	<p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: IPS 130228 PU7</p> <p>DOMICILIO: AV. ALFONSO REYES 2916</p> <p>COLONIA: VILLA LOS PINOS</p> <p>C.P. 64770</p> <p>DELEGACIÓN O MUNICIPIO: MONTERREY</p> <p>ENTIDAD FEDERATIVA: NUEVO LEON</p> <p>TELÉFONO: (81) 1492 4880 FAX: N/A</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO: gilpineda@outlook.com</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: Integración de soluciones educativas. Organización y apoyo a eventos que fomentan la educación.</p>
	<p>NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:</p> <p>13083 FECHA: 28 DE FEBRERO 2013 REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: 16173770/2013 Y FECHA 8 DE AGOSTO 2013</p> <p>NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: LICENCIADO SERGIO ELIAS GUTIERREZ SALAZAR. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NOTARÍA 104</p>

PERSONA MORAL	RELACIÓN DE ACCIONISTAS:		
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
	PINEDA	GARZA	GILBERTO
	PINEDA	ALANIS	NANCY LEONOR
	PINEDA	ALANIS	DIANA MARIA
	PINEDA	ALANIS	GILBERTO PASCUAL
PINEDA	ALANIS	JOSÉ ANDRÉS	
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____			
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: GILBERTO PINEDA GARZA			
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: ACTA CONSTITUTIVA			
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 13083			
FECHA: 28 DE FEBRERO 2013			
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: LICENCIADO SERGIO ELIAS GUTIERREZ SALAZAR. SAN PEDRO GARZA GARCIA, NOTARÍA 104			

MONTERREY NUEVO LEON, 24 DE OCTUBRE DE 2019

PROTESTO LO NECESARIO



INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57

Manifiesto mi conformidad de que: a fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados en el presente anexo serán considerados al momento de integrar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la documentación que entregue



Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN – CARTA CON MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON EL CARÁCTER DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.

Me refiero a la Solicitud de Cotización en la que mi representada, la empresa Innovación en Procesos y Servicios S.C. participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes **IPS 130228 PU7**, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de 6.621658 con base en lo cual se estatifica como una empresa pequeña.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

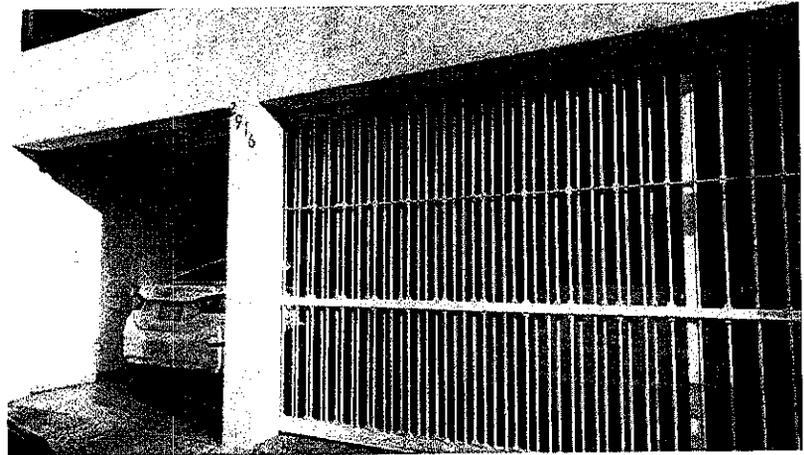
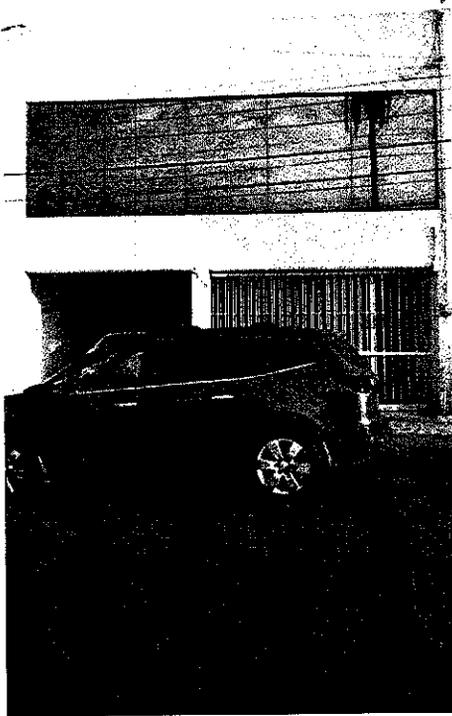
ATENTAMENTE

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57

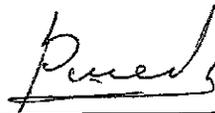
Monterrey, Nuevo León a 5 de Noviembre de 2019

C.P. José Luis Medina González
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
PRESENTE. -

ASUNTO: TALLERES DE INNOVACIÓN – FOTOGRAFÍAS EXTERIOR DE DOMICILIO



ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Pineda".

INNOVACIÓN EN PROCESOS Y SERVICIOS S.C.
ING. GILBERTO PINEDA GARZA
Correo: gilpineda@outlook.com Tel: (81) 23 17 40 57



Teleproyectos, S.A. de C.V.

Telecomunicaciones - Soluciones de Tecnología - Admón. de Proyectos

Fecha: 5/11/2019

Nombre: Lic. José Luis Medina (Enlace Administrativo DCTA)
Institución: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Vendedor: Ing. Pedro García

Servicio de 6 Talleres de Innovación para Planteles y CAST del Sistema CONALEP

Cantidad	Unidad	Cantidad por Taller	Descripción por Taller	Precio Unitario	Importe
1	KIT	1	Kit de experimentación digital con 15 sensores, 1 maletín y software de análisis experimental. - 1. Voltaje Multirango, 2. Movimiento, 3. Fuerza , 4. Fotopuerta , 5. Campo Magnético, 6. Corriente multirango.	\$34,000.00	\$34,000.00
1	KIT	1	KIT de 13 accesorios para la experimentación digital. - 1. Dispositivo para la titulación de una reacción ácido base, 2. Cámara integrada para la experimentación, 3. Sistema dinámico, 4. Experimentador de la ley de Boyle, 5. Kit de pruebas para la conservación de la energía mecánica, 6. Placas de experimentos eléctricos.	\$27,265.00	\$27,265.00
1	KIT	1	KIT Energías Renovables. Algunos accesorios incluidos: Base de la turbina, Poste de aluminio para la turbina , Base para electrolizador , Base para la celda de combustible PEM, Tanque de hidrógeno , Tanque de oxígeno , Base para tanques de gas , Base con motor pequeño, Base con motor mediano, Rueda para motor,	\$49,913.50	\$49,913.50
1	KIT	2	Kit de Manufactura Didáctica 6 en 1, multifuncional. Algunos componentes: 1. Torno de madera, 2. Fresadora, 3. Taladradora, 4. Sierra de mesa, 5. Lijadora.	\$19,250.00	\$38,500.00
1	KIT	1	Kit de Introducción a la Inteligencia Artificial con accesorios que trabaje con Windows.	\$20,380.00	\$20,380.00
1	KIT	1	Kit de 1 Impresora 3D con 2 plumas 3D y 10 Kgs de filamento. - Impresora 3D FlashForge Creator Pro(1), Pluma de impresión 3D(2), Software de modelado 3D(1), Software de rebanado(1), KG de Filamento PLA(15kg)	\$29,650.00	\$29,650.00
1	KIT	1	Kit de Internet de las Cosas con sus accesorios incluidos. Algunos de ellos son: Tarjeta controladora Micro:bit(1), Tarjeta de desarrollo sensor:bit(1), Sensor de temperatura TMP36 tipo octopus(1), Switch de límite tipo octopus(1), Módulo Sensor de sonido análogo tipo octopus(1), Sensor de luz tipo octopus(1), Sensor de humedad tipo octopus(1)", Motor de corriente directa tipo octopus(1), Relé de un canal tipo octopus(1), LED RGB tipo octopus(1), Válvula de agua vertical sumergible(1), Pantalla OLED(1), Servomotor(1)", Carcasa para 2 pilas AAA(1),	\$24,198.00	\$24,198.00
1	KIT	1	Kit de Manufactura Didáctica Avanzada 3 en 1.	\$26,975.00	\$26,975.00
1	PZA	1	Micro Servidor Intel con: procesador Intel Core i5 de 8va Generación, disco duro de estado sólido SSD de 960GB y 8GB de memoria RAM DDR4 2400Mhz, Controlador de gráficos Intel Plus Graphics 655	\$23,750.00	\$23,750.00
1	PZA	1	Router Linksys para la conectividad de red local inalámbrica con: tecnología MU-MIMO Gigabit, Tri-Stream 160, Procesador 1.8 GHz dual core, Tecnologías inalámbricas soportadas: 802.11, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Velocidad máxima: N – 600Mbps	\$9,805.00	\$9,805.00
1		1	La plataforma de softwar diseñada y configurada con el Micro Server y el Router para funcionar como una IntraNET y no depender de Internet. Los alumnos sólo consumen los contenidos necesarios para la realización de sus proyectos y puedan profundizar sus actividades de aprendizaje.	\$48,789.00	\$48,789.00

		SUBTOTAL POR 1 TALLER	\$333,225.50
		SUBTOTAL POR 5 TALLERES	\$1,666,112.50
		IVA	\$319,896.28
		TOTAL EN MONEDA PAC	\$2,016,105.28
IMPORTE TOTAL POR 6 ALLERES, CON LETRA: DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 48/100 MXN			

CONDICIONES COMERCIALES

FORMAS DE PAGO Y FACTURACIÓN

Los precios se encuentran expresados en Moneda Nacional.

Una vez aceptado el presupuesto se requerirá del 100% del pago para la entrega del material.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA:

90 días naturales a partir de la entrega de la misma

TIEMPO DE ENTREGA DEL EQUIPO

Varía según volumen requerido



Atentamente:

Ing. Pedro García Serrano

Director de Proyectos

Cel. 55 1270-0039

e-mail : pedro.garcia@teleproyectos.com.mx



PROPUESTA ECONÓMICA TALLER DE INNOVACIÓN

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA
Enlace Administrativo de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
C.P. José Luis Medina González
PRESENTE. -

<u>PARTIDA</u>	<u>CONCEPTOS</u>	<u>TIPO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u>	<u>COSTO POR 6 TALLERES</u>
ÚNICA	1	SERVICIO A 12 MESES	SERVICIO DE TALLER DE INNOVACIÓN PARA PLANTELES Y CAST DEL SISTEMA CONALEP.	\$ 333,225.50	\$ 1,999,353
SUBTOTAL				\$ 1,999,353	
I.V.A.				\$ 319,896.48	
TOTAL MXN				\$ 2,319,249.48	

IMPORTE TOTAL CON LETRA: DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 48/100 MXN

Servicio a 24 meses (No aplica)

Arrendamiento a 12 meses (No aplica)

Arrendamiento a 24 meses (No aplica)

- ✓ Condiciones de pago: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Condición de precio: **LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**
- ✓ Vigencia de la propuesta: 90 días.
- ✓ Lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Tiempo y lugar de ejecución del servicio: **DE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**
- ✓ Moneda en que cotiza: **PESOS MEXICANOS**

Ing. Pedro García Serrano

Representante Legal

Cel. 55 1270-0039

e-mail : pedro.garcia@teleproyectos.com.mx